



TEATRO MODERNO

HOY VIERNES

DOS UNICAS FUNCIONES. A las 7 y a las 10'30.

CINE Y FIN DE FIESTA. — PROGRAMA SELECTO

1.° ESTRENO de la maravillosa película

La Marcha de Rakowzy

Por GUSTAV ROELICH y CAMILA HORN

2.° FIN DE FIESTA. Presentación de la orquesta

Los 20 Jóvenes Tziganes

La más formidable atracción de su género que recorre el mundo. Un espectáculo tan bello y singular que será la admiración de todo Logroño

Las más famosas obras de LISTZ, LEHAR, STRAUSS; las más populares canciones y danzas húngaras y vienesas.

UNICO DIA UNICO DIA UNICO DIA

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 23.—Varias horas EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En la Secretaría técnica del Ministerio de la Guerra, entregaron a la Prensa la siguiente nota, con el ruego de su publicación:

"Para evitar torcidas interpretaciones sobre las causas que han determinado la imposición del arresto al coronel del Centro de Movilización de Barcelona, don Robustiano Garrido del Oro, el señor ministro desea hacer constar que aquel ha sido motivado por infracción del artículo 3 del decreto de 19 de julio de 1934 (D. núm 165), en el que se prohíbe a los militares acudir a la Prensa sin autorización de las autoridades de quienes dependan, sin que haya ejercido influencia alguna la naturaleza ni el fondo de las manifestaciones hechas por dicho jefe, siendo además grato a S. E. poder hacer constar que a petición del general de la segunda inspección y, teniendo en cuenta la brillante hoja de servicios del coronel Garrido, el correctivo no tendrá la extensión que se ha hecho pública en la Prensa."

El ministro de la Guerra fué visitado por el general Pozas, inspector de la Guardia civil, por el coronel director de la fábrica de armas de Trubia, señor Franco, y por el diputado a Cortes señor Badia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Poco después de la una de la tarde recibió el señor Portela Valladares a los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Entre el jefe del Gobierno y los informadores se mantuvo el siguiente diálogo:

—Hoy—dijo un periodista—se esperan con expectación noticias de Toledo.

—A ver si se aclara este misterio—repuso el señor Portela.

—¿Cree usted que sería misterio?

—Una bruma, podemos decir.

—¿Qué impresión tiene usted del ambiente electoral en provincias?

—Que no hay una temperatura demasiado elevada, no lo perciben ustedes también así?

—Eso usted, que es el timonel.

El jefe del Gobierno, poniendo un gesto irónico, replicó:

—Pobre de mí. Yo contemplo lo que pasa a mi alrededor y esto es mejor para todos. También es mejor, creo yo, que no exista una temperatura excesiva.

Otro informador dijo al presidente que al parecer, ya está concertada en Barcelona la unión entre la Lliga y las derechas.

—Si—dijo el señor Portela—se han unido. Alejandro cortó el nudo porque no podía desatarlo.

Hizo una breve pausa el señor Portela Valladares, y siguió diciendo:

—El acto de hoy en Toledo será contestación al celebrado anteayer por el señor Calvo Sotelo en Cáceres.

—Si—dijo un informador—y también a las declaraciones hechas por el señor Lucía ayer en el Congreso y a la reunión en casa del señor Alba.

—El talento—comentó el jefe del Gobierno—puede muchas cosas.

Se le dijo al señor Portela Valladares que determinado periódico de la mañana publicaba una candidatura por la provincia de Madrid con elementos afectos al Gobierno.

—¿Es oficial esa candidatura?

—No—respondió el señor Portela. Oficial todavía no hay nada en ningún sitio de España. Habrá, desde luego, candidatos de carácter de Centro que irán en candidatura, pero no como representantes del Gobierno.

Nosotros no somos un partido que lanza candidaturas, apoyaremos a los candidatos que representen una política centro, que es la que desarrolla el Gobierno.

Esto tiene extraordinaria importancia.

Como se le dijese al señor Portela Valladares que algún periódico había asegurado que las candidaturas gubernamentales no tardarían en ser conocidas, contestó:

—Ni se ha tratado en el último día de Consejo de ministros de candidaturas, ni se habló para nada de elecciones. La referencia del periódico a que ustedes aluden no es exacta. En ningún Consejo se ha hablado de candidaturas.

EL SEÑOR PORTELA DICE NO SABER NADA DE LO QUE LOS PERIODISTAS LE PREGUNTAN

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Hablando con los periodistas dijo que carecía de noticias, y después agregó:

—Voy a emprender la tercera etapa de la jornada.

Un periodista le preguntó si creía que con el discurso del señor Gil Robles en Toledo se habían disipado las brumas a que aludió esta mañana.

—El señor Portela contestó: No es de mi incumbencia ese asunto, ni soy quien para decir si se han disipado o no. Allá ellos que son los que están metidos en el asunto.

Un periodista dijo:

—Es que en el Congreso se decía que el señor Gil Robles en su discurso de Toledo había dado a entender que en la candidatura de derechas podían entrar elementos gubernamentales.

—No tengo la menor noticia de este asunto—dijo el señor Portela.

Otro periodista aclaró:

—Lo que ha dicho el señor Gil Robles es que la candidatura derechista puede estar integrada por elementos de este matiz, y tener una amplitud que podría terminar donde empezaran las candidaturas de los elementos de izquierda.

El presidente se limitó a decir: me parece bien, porque eso es un signo de paz, pero ya veremos si todo eso es cierto.

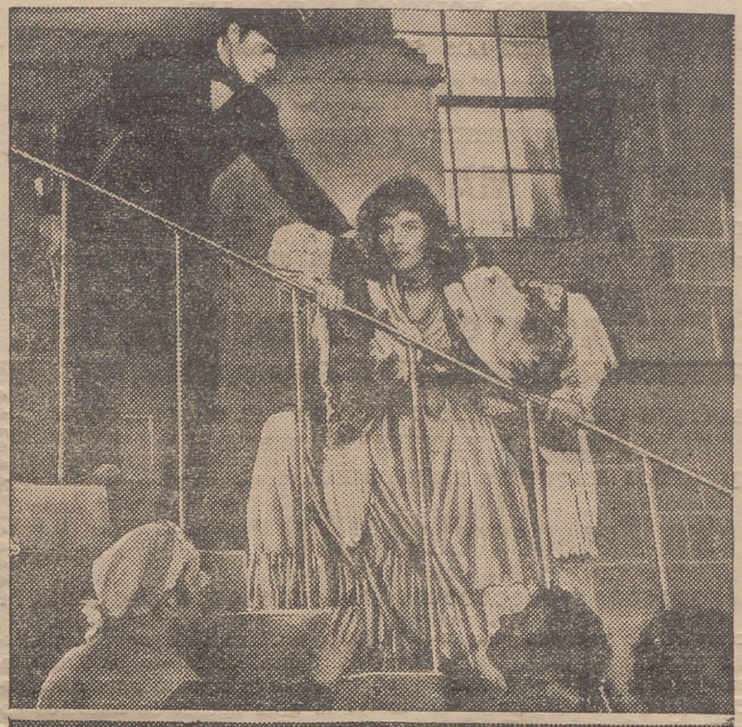
Seguidamente el jefe del Gobierno penetró en su despacho.

DESPUES DE SU JORNADA DE LA TARDE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INFORMA DE VARIOS ASUNTOS A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno fué visitado esta tarde por don José María Serra Alonso del Real, señor Rodríguez de Viguri, gobernador de Granada, don

TEATRO MODERNO

EL PROXIMO DOMINGO



SANGRE GITANA

Por KATHARINE HEPBURN

La estrella única y excelsa, renovadora del arte cinematográfico.

TODO LOGROÑO VERA ESTA PELICULA

ENCARGUEN PRONTO SUS LOCALIDADES

Amós Salvador, don Gumersindo Rico, directores de "La Libertad" y "Heraldo de Madrid" y una comisión de la Asociación de navieros de Bilbao.

El señor Portela Valladares abandonó la Presidencia a las nueve y cuarto de la noche, y al ver a los periodistas les dijo:

"Entre las visitas que he recibido destaca la de una comisión de navieros de Bilbao, que trata de que el Gobierno resuelva el grave problema de la paralización de nuestro tonelaje, elevando las primas de la navegación y poniendo en actividad y en marcha lo que las Cortes ya habían acordado y votado y que quedaba pendiente de votación definitiva en el Congreso. Si hay términos hábiles dentro de la ley para que el Gobierno tome la iniciativa, por mi parte, y dejando siempre la última palabra al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que es de quien depende en última instancia el asunto, trataré de acceder a los deseos de esa rama tan importante de la riqueza nacional, que tiene especial interés para nuestra economía, y con objeto de que se disminuya nuestra balanza de pagos por los fletes que estamos abonando al extranjero y que servirán para equilibrar un poco el cecibo de divisas."

También he recibido a una Comisión de estudiantes católicos, falangistas y tradicionalistas animados de un sano, bello y patriótico sentido gubernamental para poner término al conflicto que parece haber creado ellos mismos hace días en las Facultades, Centros docentes de España. Yo les he dicho que este tema y este asunto corresponden a la jurisdicción y competencia del ministro de Instrucción Pública, en quien el Gobierno tiene amplia confianza y le presta todas las asistencias necesarias para llevar a cabo las medidas que él proponga. Quedaron en ver al ministro, pero yo he hablado después con el señor Villalobos y me ha dicho que no le habían hablado todavía. Me parece que, realmente, ahora hay un momento de cordura, y no dejé de decir a esos jóvenes que sus sentimientos españoles y patrióticos, que se consideraban heridos por lo ocurrido en Barcelona, venían con una fecha de retraso, porque el ministro de Instrucción Pública, cuando surgió una huelga en la Universidad de Barcelona para protestar contra el Gobierno por adoptar medidas en favor de las ideas regionalistas y autonomistas de aquella Universidad, por primera providencia exigió, como precisa condición, que entrasen en clase y que sin este requisito no prometía ni hacía nada en favor de aquellas aspiraciones. Por lo tanto, el ministro de Instrucción Pública había defendido el prestigio del Poder y la integridad de la Facultad del

Estado para resolver en este asunto, sin acceder ni tener en cuenta las presiones que de allí vinieron.

Adoptada esta actitud, vienen con protestas estos estudiantes cuando ya se había calmado la cosa. Y esto, a mi juicio, y así se lo he dicho, es retrasado e impropio; pero en fin, esto queda a resolución del ministro de Instrucción Pública, así como también lo referente a las sanciones que se pudieran adoptar, tanto de orden escolar y disciplinario, como de orden gubernativo.

El cadáver de Jorge V ha sido trasladado a Londres

LAS CAMARAS INGLESAS ACORDARON EXPRESAR SU PESAME AL REY Y A LA REINA

Asistieron a los funerales el ministro de Estado español y una representación del Regimiento de Zamora, del que el monarca inglés era coronel honorario

LONDRES.—Por la capilla de San Dríngham desfiló ayer la multitud para rendir homenaje al rey Jorge.

Durante el traslado de los restos a la estación, el rey Eduardo y sus hermanos recorrieron a pie el trayecto, que comprende unos ocho kilómetros. La reina y demás miembros de la familia real irán en automóvil.

El féretro será depositado en Westminster Hall, sobre un catafalco cubierto de púrpura. A la cabecera se colocará la coronal real adornada con tres mil diamantes.

El martes, día de la inhumación, será declarado día de luto nacional.

SANDRIGHAM.—Después de una breve ceremonia religiosa, el cadáver del rey Jorge ha sido sacado de la iglesia de Santa María Magdalena.

Presidieron el duelo el rey Eduardo y sus hermanos. La reina, su hija y sus nueras seguían al cortejo en automóvil. El féretro fué depositado en el tren en la estación de Wolferton.

LONDRES.—Ha llegado a la capital el fúnebre cortejo conduciendo los restos del rey Jorge. La tropa formaron la carrera hasta la Abadía de Westminster.

A todo lo largo del trayecto se estacionó inmenso gentío, que guardó religioso silencio.

LONDRES.—La Cámara de los Lores celebró sesión y aprobó una moción de pésame al rey y a la reina María y otra de lealtad a Eduardo VIII.

WINDSOR.—Un equipo de trabajadores prepara la cripta de San Jorge para recibir los restos del monarca. La gran losa de piedra que cubre la entrada ha sido levantada y se ha colocado un apeadero para el descendimiento del féretro.

Se ha montado la tribuna para las personalidades que han de asistir al acto.

Los restos del rey serán colocados junto a los de sus padres Eduardo VII y la reina Alejandra.

Las tropas cubrirán la carrera desde la estación hasta el castillo.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo entregó al speaker de la Cámara el mensaje del rey Eduardo VIII. Dice el mensaje que tiene la seguridad de que la Cámara se halla profundamente apenada por la muerte de su amado padre, que consagró su vida al servicio del pueblo y de la Constitución. Yo agregaba—estoy decidido a seguir el camino por el trazado.

Seguidamente, Baldwin sometió a la Cámara dos mociones: Una proponiendo presentar un humilde testimonio de pésame al nuevo soberano, asegurándole la fidelidad como a su augusto pa-

TEATRO BRETON

Los días 25 y 26: sábado y domingo

GRAN ESPECTACULO DE VARIEDADES INTERNACIONALES

presentado por el artista de fama mundial

HARRY FLEMING

CLUB ORCHESTRE LOS CENTAUROS, 14 profesores. MARCO Y PAGAN, pareja de bailes exóticos. — ETHEL ALDERSON, bailarina clásica acrobática. — HERMANAS POLCH, canciones y bailes. — HELLA ET EDDIE, pareja de bailes de fantasía. — MARGOT, bailarina excéntrica. — MINUTO, artista enciclopédico. — PERLA CUBANA, bailarina. — BLANQUINA PEREIRA, vedette moderna. — LOS EDUARDINIS, saltadores cómicos. — LY-CHANG-FU, MARION GILMORE, LOS DALIAS SISTERS, atracciones internacionales, y

HARRY FLEMING

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

dre, y otra enviar a la reina madre un mensaje de pésame.

Un periódico recuerda que el rey Eduardo VIII es el primer rey soltero desde hace ciento setenta y seis años. El título de príncipe de Gales queda vacante.

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha nombrado a Norman Davis representante en los funerales del rey Jorge.

LONDRES.—El pésame del Negus dice que Abisinia no olvidará nunca lo que Inglaterra ha hecho por el imperio etíope.

MADRID.—En nombre del Gobierno asistirá a los funerales que se celebrarán en Londres por el alma del rey Jorge V el ministro de Estado señor Urzáiz, y en representación del ministro de la Guerra y del Ejército irán también a Londres, acompañando al ministro de Estado, el jefe del E. M. Central del Ejército, general Franco; el teniente coronel don Oscar Nevado, jefe del regimiento de Zamora número 8, de guarnición en La Coruña, del que era coronel honorario el rey Jorge.

También acompañarán a esta representación militar un capitán y un teniente del regimiento número 8, designados por el teniente coronel señor Nevado.

La Presidencia del duelo estaba formada por los hijos del difunto, por el conde de Romanones, que ostentaba la representación de la Academia de San Fernando, por varios miembros directivos del Círculo de Bellas Artes y por los embajadores de Francia y la República Argentina. Entre otras personalidades del Arte asistieron los pintores Vázquez Díaz, Moreno Carbonero, don Mariano Benlliure, Marcelino Santamaría, los señores Illera y Banul y otros. En representación del Ayuntamiento de Olot (Gerona), asistió el señor Badia.

EN TENERIFE TERMINA EL PARO GENERAL

TENERIFE.—Ha terminado el paro general, reintegrándose al trabajo los obreros de todos los sindicatos, a excepción de los pertenecientes al ramo de electricidad y gas, que sostienen la huelga.

DEL EXTRANJERO

EL CAIRO.—Siguen las gestiones para resolver la crisis ministerial, sin lograrse a un acuerdo. Parece que la crisis será laboriosa.

El partido wafista ha declinado el encargo de formar Gobierno.

El Comité del partido wafista se reunirá esta noche para estudiar la solución de la crisis.

LONDRES.—Han fracasado las negociaciones anglo-soviéticas para los envíos de madera.

PARIS.—La ley de Disolución de las Ligas será aplicada por primera vez contra dos Federaciones nacionalistas árabes del Norte de África.

JERUSALEN.—Continúan los disturbios en Siria, habiéndose registrado encuentros entre la fuerza pública y los manifestantes.

Por primera vez han figurado en las manifestaciones las mujeres.

Los principales alborotos se desarrollaron al regreso de un entierro. Los concurrentes fueron disueltos por la fuerza pública. Se practicaron varias detenciones y hubo cuatro heridos.

KOVNO.—Se ha dictado sentencia contra los cómplices en el complot de 1934 para liberar a Valdemaras, que cumple condena de doce años.

Tres fueron condenados a muerte, siéndoles conmutada por cadena perpetua. Otros fueron condenados a penas menores y tres fueron absueltos.

EL DOMINGO

LYMPIA y FRONTON

EL EXITO DE LOS EXITOS!!

Madre

Alegría

Adaptación cinematográfica de la obra de Fernández D. Sevilla y Sepúlveda

PREMIADA por la ACADEMIA ESPAÑOLA

Por RAQUEL RODRIGO, ANA LEYVA, LALY CADIerno, LUCHY SOTO, GASPARD CAMPOS, JOSE BAVIERA, ANTONIO DIEGUEZ con la intervención en la parte de "flamenco" de LA NIÑA LA PUEBLA y LOS CAMPANILLEROS DE LA "O"

LA OBRA QUE SE HIZO CENTENARIA EN EL TEATRO Y QUE EN EL CINE APASIONA MAS TODAVIA.

Todo Logroño gozará el domingo de esta admirable película HONRA Y ORGULLO del cine español.

NOTA.—No se descuide un momento en tomar pronto sus localidades.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23.—12 noche

EL ENTIERRO DEL ESCULTOR BLAY

A las once de la mañana de hoy ha tenido efecto el entierro del escultor Miguel Blay.

Acompañaron al cadáver hasta el cementerio de San Lorenzo, comisiones de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Asociación de Escritores y Artistas, Escuela Superior de Pintura y Círculo de Bellas Artes.

La Presidencia del duelo estaba formada por los hijos del difunto, por el conde de Romanones, que ostentaba la representación de la Academia de San Fernando, por varios miembros directivos del Círculo de Bellas Artes y por los embajadores de Francia y la República Argentina. Entre otras personalidades del Arte asistieron los pintores Vázquez Díaz, Moreno Carbonero, don Mariano Benlliure, Marcelino Santamaría, los señores Illera y Banul y otros. En representación del Ayuntamiento de Olot (Gerona), asistió el señor Badia.

EN TENERIFE TERMINA EL PARO GENERAL

TENERIFE.—Ha terminado el paro general, reintegrándose al trabajo los obreros de todos los sindicatos, a excepción de los pertenecientes al ramo de electricidad y gas, que sostienen la huelga.

DEL EXTRANJERO

EL CAIRO.—Siguen las gestiones para resolver la crisis ministerial, sin lograrse a un acuerdo. Parece que la crisis será laboriosa.

El partido wafista ha declinado el encargo de formar Gobierno.

El Comité del partido wafista se reunirá esta noche para estudiar la solución de la crisis.

LONDRES.—Han fracasado las negociaciones anglo-soviéticas para los envíos de madera.

PARIS.—La ley de Disolución de las Ligas será aplicada por primera vez contra dos Federaciones nacionalistas árabes del Norte de África.

JERUSALEN.—Continúan los disturbios en Siria, habiéndose registrado encuentros entre la fuerza pública y los manifestantes.

Por primera vez han figurado en las manifestaciones las mujeres.

Los principales alborotos se desarrollaron al regreso de un entierro. Los concurrentes fueron disueltos por la fuerza pública. Se practicaron varias detenciones y hubo cuatro heridos.

KOVNO.—Se ha dictado sentencia contra los cómplices en el complot de 1934 para liberar a Valdemaras, que cumple condena de doce años.

Tres fueron condenados a muerte, siéndoles conmutada por cadena perpetua. Otros fueron condenados a penas menores y tres fueron absueltos.

EL DOMINGO

LYMPIA y FRONTON

EL EXITO DE LOS EXITOS!!

Madre

Alegría

Adaptación cinematográfica de la obra de Fernández D. Sevilla y Sepúlveda

PREMIADA por la ACADEMIA ESPAÑOLA

Por RAQUEL RODRIGO, ANA LEYVA, LALY CADIerno, LUCHY SOTO, GASPARD CAMPOS, JOSE BAVIERA, ANTONIO DIEGUEZ con la intervención en la parte de "flamenco" de LA NIÑA LA PUEBLA y LOS CAMPANILLEROS DE LA "O"

LA OBRA QUE SE HIZO CENTENARIA EN EL TEATRO Y QUE EN EL CINE APASIONA MAS TODAVIA.

Todo Logroño gozará el domingo de esta admirable película HONRA Y ORGULLO del cine español.

NOTA.—No se descuide un momento en tomar pronto sus localidades.

HOY

Frontón Logroñés

DOBLE PROGRAMA

EN TODAS LAS SECCIONES

1.° La grandiosa película Warner Bros

HEMBRA

Por RUTH CHATERTON y GEORGE BRENT

2.°

Los Gangster del Aire

DOUGLAS FAIRBANKS, BETTE DAVIS, LEO CARRILLO

Amor... Emoción... Amor... Pistolerismo...

UN SOBERBIO PROGRAMA PROPIO DEL FONTON

— PRECIOS POPULARES —

SANTA JUANA DE ARCO

LA PELICULA MAESTRA DE LA U. F. A.

DE LA TEMPORADA 1935-36

UNA PRODUCCION QUE POSEE EN GRADO MAXIMO LOS ATRIBUTOS DE FE, NOBLEZA Y HEROISMO Y EL TRIUNFO DE UN IDEAL

LA VIDA DE LA INMORTAL DONCELLA DE ORLEANS, CON UN EXTRAORDINARIO ALARDE DE ESPECTACULARIDAD Y REALISMO NUNCA IGUALADOS

LA PELICULA QUE VERA TODO LOGROÑO!

EL DOMINGO, ESTRENO

Cinema Social

Salón Beti-Jai

NOTA.— Siguen recibiendo encargos de localidades en Contaduría y por el teléfono 1931.

Cine Avenida

MAÑANA SABADO, 25

FORMIDABLE ESTRENO de la más sublime producción nacional

Amor en Maniobras

Por el incomparable y simpático CASTRITO

y los grandes artistas CHARITO LEONIS y CASTEL RODRIGO

Esta película, cuyo ESTRENO EN BARCELONA ha sido durante esta semana, ha merecido los más grandes elogios del público barcelonés.

Encargue pronto su localidad.

Todo Logroño desfilará a verla

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

MAÑANA SABADO en el

Teatro Moderno

ESTRENO

de la superproducción Paramount Totalmente hablada en español

El Dictador

Por RICARDO CORTEZ y ELISABETH YOUNG

POLITICA PROVINCIAL

UNA NOTA DE LOS RADICALES

Recibimos la siguiente: "Señor director de LA RIOJA. Muy apreciable compañero: En el número 15.026 de LA RIOJA, correspondiente al jueves 23 del corriente, leemos el suelto que con el título "Política Provincial" y la interrogante "¿Un candidato radical por Logroño?", en el que el corresponsal de LA RIOJA en Madrid informa que en vista de la actitud de la Ceda de llevar candidatura cerrada en las próximas elecciones, el partido radical presentará por las minorías la candidatura cerrada de don Alejandro Manzanares, inspector jefe de Primera Enseñanza de Vizcaya. Interpretando el deseo de mis correligionarios y en gracia a la exactitud, me creo en el deber de hacer público que el Partido Radical de la provincia ignora totalmente el fundamento que pueda tener esta noticia, porque nada se nos ha notificado sobre el particular por las autoridades competentes del Partido en Madrid. Agradeciéndole la publicación de estas líneas, para que no puedan acogerse a la ligera noticias de este género sin tener carácter oficial, suyo affmo. compañero.—El presidente del Partido, Enrique Paul y Almaraz."

UNA NOTA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

nos interesa la publicación de la siguiente: "El Consejo Provincial de Izquierda Republicana de Logroño, ante los carteles electorales y demás propaganda distribuida por Acción Popular, se cree obligado a protestar enérgicamente contra los insultos y provocaciones que se consiguan en los mismos, y que no calificamos porque estamos seguros de que ya lo habrá hecho la opinión sensata en los términos que merece, y elevamos también nuestra protesta ante las respectivas autoridades a quienes puede competir la regulación de estos procedimientos de propaganda, no por los efectos que en el orden electoral puedan producir—que seguramente han de ser contrarios a los propósitos que animan a sus inspiradores, autores y patrocinadores—, sino por el peligro que para el orden público representan las insensatas provocaciones que suponen los términos en que está redactada esa propaganda".—El Consejo Provincial.

EL SEÑOR MANZANARES DICE SER CANDIDATO OFICIAL

Nuestra Agencia de Madrid nos trasmite la siguiente nota: "El inspector de Primera Enseñanza de Vizcaya, don Alejandro Manzanares, nos comunica por su transmisión a LA RIOJA que ya ha sido proclamado oficialmente candidato del partido radical, por las minorías, de la provincia de Logroño."

LO QUE DECIA AYER EN MADRID DON ROMUALDO DE TOLEDO

Nos transmiten de Madrid: Esta tarde estuvo en el Congreso el exdiputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, al que preguntamos si efectivamente se presentará por Logroño en candidatura abierta. Hizo un gesto de duda, otro de posible afirmación y repuso: "Estoy esperando a ver lo que decide el señor Ortiz de Solórzano, a ver si me acepta o no la candidatura. Pero usted se presenta además por alguna otra circunscripción?" "Sí; por Madrid, provincia. Posteriormente el señor Toledo conversó con algunos amigos y exdiputados, entre los que se hallaba el señor Barcia. Este le dijo: "Buena le está haciendo sufrir a usted Ortiz de Solórzano. —Ya lo creo. Es así... —dijo el señor Toledo, al propio tiempo que hacía un significativo ademán, expresivo de terquedad—. Hemos hecho una gestión cerca del señor Gil Robles; pero ¡guái!, se niega a actuar cerca de Solórzano. Dice que no quiere regañarse con él. Ya veremos... Yo estoy esperando hasta última hora. Solórzano tiene un modo de ser muy especial. Antes se negó a aceptar en su candidatura a los radicales Velarde y Jalón, y ahora se resiste a tomarme a mí. Dice que se basta para sacar tres diputados, él y dos amigos, y el caso es que de ordinario acierta. El año 33 dijo que obtendría 40.000 votos y obtuvo 40.500 y ahora asegura que remontará los 60.000. Ya veremos a ver si por fin se convence..."

TEATROS Y CINES

BRETON

Con una asistencia muy numerosa, hizo ayer sus funciones de despedida en el Breton, la compañía de Ernesto Vilches. La impresión que ayer obtuvo el público fue excelente. Como esperábamos compensó sobradamente la decepción sufrida el día del debut. "Cascarrabias" fue la obra puesta en escena. Es muy conocida su versión cinematográfica. Salvo aquellos que solo el cine le puede prestar, Vilches y sus huéspedes hicieron una representación de la comedia que podría decirse que, en muchos aspectos, fue superior a la que el cine nos ha dado. Si no fuera sabido que Ernesto Vilches es un actor de condiciones excepcionales, anoche hubiera quedado demostrado plenamente. Su labor sencillamente magnífica, se vio secundada por la de cuantos actores figuraban en el reparto, los cuales entonaron perfectamente con la pri-

mera figura. El público mostró su satisfacción en nutridísimos aplausos. También nosotros lo otorgamos hoy desde estas columnas. * * *

Ya tenemos dicho que en la escena de este Teatro se presentará el sábado y domingo próximos, el espectáculo del gran bailarín negro Harry Flemming. Es el conjunto de ahora más completo y de mayor calidad artística aún que el que le acompañaba en ocasiones anteriores. Nuestro público, que tiene un finísimo olfato para ventear los buenos espectáculos ha hecho ya tal número de encargos de localidades que el día de la presentación se verá el teatro totalmente lleno, pero el segundo, por ser domingo, quedarán seguramente muchas personas sin entradas para presenciarlo.

LOS CINES

Una concurrencia muy numerosa quedó ayer grandemente satisfecha después de haber visto nuevamente la excelente revista cinematográfica "Desfile de candelijas", pasada por la pantalla del Logroñés. Hubo aplausos, muchos aplausos. Con decir esto queda expresada la satisfacción de los espectadores.

Hoy en el Teatro Moderno se presentará una excelente cinta titulada "La marcha de Rakowky". Se trata de una superproducción. Los nombres de Gustav Froelich y Camilla Horn que tienen a su cargo los primeros papeles, lo garantizan. Pero siendo muy atrayente la película lo que lo es de modo singular y excepcional, puesto que la actuación se limitará al día de hoy, es la de los 20 jóvenes triganes, agrupación musical de la que ya declamos ayer que no tiene par y que, en pleno triunfo, vienen recorriendo todo el mundo. Los jóvenes músicos interpretarán obras de Liszt, Lear y Strauss, es decir música húngara y vienesa de cuya ejecución hemos tenido noticia sonora, por una notable película.

En el Logroñés se dará un programa doble con dos cintas que podrían llamarse de día festivo y que se recomiendan con los nombres de los intérpretes principales. Una de ellas es "Hembra" por Ruth Chatterton y George Brent y la otra "Los gangster del aire" con Douglas Fairbanks, Betty Davis y Leo Carrillo en los primeros papeles. Las dos gustarán mucho.—C. M. C.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Eibar

EL FISCAL HA RETIRADO LA ACUSACION QUE MANTENIA PROVISIONALMENTE CONTRA SESENTA Y SIETE PROCESADOS

PAMPLONA. —Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos ocurridos en octubre del año 1934 en Eibar.

Dió comienzo la sesión con la rectificación del fiscal señor Dávila. Empezó manifestando la habilidad de los defensores al presentar testimonios indiscutibles de la no participación de sus defendidos en los hechos calificados por él. Pasa a examinar las tres formas de delito, que, según dice, se han producido: Sedición común, rebelión común y rebelión militar, ya que hubo sediciosos que obedecían a órdenes emanadas de una jerarquía, que dice recaía en Enrique de Francisco, agredieron a las fuerzas del Ejército, sin que pueda argüirse que no se consideraran como fuerzas del Ejército la Guardia civil y la de Asalto. Ello le hace lamentarse por la petición de pena que se ve obligado a hacer.

Hablando de la revolución de octubre dice que ésta no ha tenido padre, porque ha fracasado el intento de investigar su paternidad, aunque esto nada significa sino que el padre es desconocido. A este respecto proclama que no atribuye al partido socialista, para el que tiene su máximo respeto, una actitud delictiva y fuera de la ley, y añade que ni por su cargo ni por su afición está sujeto a ninguna bandera política.

Añuncia que retira la acusación que hasta entonces mantenía contra algunos procesados a quienes acusaba de tentativa de auxilio a la rebelión, pues, en la forma que se ha planteado la cuestión, es sumamente difícil discernir dónde empieza el auxilio.

Estos procesados son—dice—los que se aprestaron a llevar a cabo algunos hechos que parecían tendían a producir delito.

Se extiende en consideraciones sobre la protesta formulada por los defensores por no haberse presentado las armas que cada uno de los procesados, sin licencia para ello, poseyó, y expone que ninguno de los dos jueces que han instruido el sumario son culpables de la omisión de tan esencial detalle, sólo las circunstancias han sido culpables, teniendo en cuenta que se trata de cientos y cientos de armas, la mayoría de las cuales no fueron recogidas de las manos de quienes las esgrimían, pues las arrojaron o abandonaron. Además, fueron recogidas en virtud de una orden ministerial y se encuentran depositadas en los parques de Artillería, y no solamente los de Eibar, sino las recogidas en otros lugares de España, y ésta es la razón de que no hayan podido ser sometidas a reconocimiento para demostrar su utilidad.

Retira también la acusación contra los procesados sobre quienes pesaba la tenencia ilícita de armas, por las razones que ha expuesto.

Examina la prueba sumaria y la plenaria, la cual tiene para él la responsabilidad de haber sido propuesta por los defensores y puede tener toda la importancia precisa para modificar sus conclusiones, pero la desdén en cuanto se contraponen

Conferencia Político-Social

QUE SE CELEBRARA EN HARO EL DOMINGO DIA 26 DE ENERO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN EL FRONTE CINEMA CARRASCO, CUYO BENEFICIO SE DESTINARA A MITIGAR LA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES.

TOMARAN PARTE LOS SIGUIENTES ORADORES:

D. JUAN GARCIA MORALES
PRESBITERO Y ESCRITOR

D. RAMON MARIA ALDASORO

Ex-gobernador de Guipúzcoa y ex-diputado de las Constituyentes
Presidirá el acto don ENRIQUE MOLINER, director del Instituto Elemental "Cossio", de Haro.

«Es un acto del Frente Popular»

PRACTIQUE USTED LA MECANOGRAFIA AL TACTO, CON METODO Y MAQUINAS MODERNAS

ALQUILAMOS MAQUINAS DE ESCRIBIR, desde 15 ptas. al mes

Centro Mecanógrafo MARIN Vara de Rey, 9

a otra fuerza firme y eficaz obrante en el sumario.

Termina diciendo a los componentes del Consejo que no se guíen al juzgar pensando en que nada va a pasar o en que un cambio político conceda una amnistía o indulto; que juzguen en estricta justicia no exenta de clemencia junto a la ley inexorable: un corazón tiernamente humano.

Los procesados a quienes el fiscal ha retirado la acusación son cuarenta y cinco, que sumados a los veintidós para los que la retiró anteriormente, hacen un total de sesenta y siete.

Entre los primeros figura el exalcalde de Eibar, don Alejandro Tellería, para el cual se solicitaban treinta años de reclusión.

Rectificaron brevemente los defensores y se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Mañana, a las nueve, se reanuda el Consejo de guerra, y, tras las alegaciones que puedan hacer los encausados, quedará el juicio concluso para sentencia.

PASANDO EL TIEMPO

Del martes al miércoles últimos la cantidad de agua que las nubes dejaron caer fué de poco menos de una cántara por metro cuadrado. Pero la lluvia, si bien está causando por ahí grandes daños, aquí nos preservó de la helada. Con agua abundante tuvimos el miércoles una mínima de 4/6 grados y una máxima de 11. En cambio ayer la temperatura descendió hasta 1/6 bajo cero y no pasó de cinco grados. El frío viene crecido, aunque no llega a cubrir "El Sotillo". No obstante, es de creer que crezca más, porque el barómetro continúa bajo y habrá que requerir nuevamente el impermeable, que en la tarde de ayer pudo abandonarse.—C. M.

Avisos y Noticias

Aunque silenciosa explicablemente por el intenso dolor que embargaba a los señores de Cospedal, el vecindario tuvo noticia de la irreparable pérdida que han sufrido con el prematuro fallecimiento de su hijo Antonio María Cospedal Gorostiaga, estudiante de Tercer año de Medicina, que contaba 19 años de edad y que cursaba sus estudios en la Facultad de Madrid.

La desgracia ha causado profunda condolencia entre las extensas relaciones de los señores Cospedal, y entre la juventud escolar logroñesa, pues el finado gozaba de generales simpatías captadas por su simpático carácter y su despejada inteligencia, sentimiento que aumenta la sorpresa, pues aunque días pasados se sabía que estaba algo delicado, nada hacía temer tan rápido y funesto desenlace.

El cadáver del joven Antonio fué inhumado en las primeras horas de la mañana de ayer en el cementerio de Torrecilla de Cameros, y con tal motivo algunos íntimos de la familia y del finado dedicaron coronas de flores naturales.

Sinceramente nos asociamos al profundo dolor de la apenada familia, a la que deseamos la resignación necesaria para sobreponerse a tan rudo golpe.

AVISO

Con esta fecha se anuncia a los socios y público en general el cese del conserje del Círculo Republicano Radical, Modesto Moradillo.

La Directiva

Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Logroño

Se convoca a todos los asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 26, a las once y media de su mañana, en Muro del Carmen, 3, primero.

El Secretario, J. ESPERT

Carbones de todas clases
Miguel Cerdá Rodas
Teléfonos 1054 y 1830

En la mañana de ayer, en la iglesia de Santa María de la Redonda, fué regenerada con las aguas bautismales la niña nacida de nuestros estimados convecinos el industrial y agricultor don Félix Grau y su joven y bella señora, doña Carmen Sagastuy.

Se le impulsaron los nombres de María Milagros Carmen, y la apadrinaron sus abuelos paternos el alcalde de esta ciudad don Juan Grau y su señora doña Milagros Ortiz de Murúa.

El acontecimiento se celebró en familia. Reiteramos los votos de larga y dichosa vida para la nueva cristiana.

Sección de Seguros Mutuos contra incendios de la Cámara de la Propiedad Urbana
CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas del riesgo de incendios en esta Sección, a la Asamblea general ordinaria que previene el Reglamento y que se celebrará el próximo domingo, 26 de los corrientes, a las doce de la mañana, en las oficinas del domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del pasado año y proceder a la renovación de la Junta Directiva. Logroño y enero de 1936.—El presidente, Marcelino Ramírez.—El secretario, Carlos Trausche.

LA ASOCIACION PROTECTORA DE NIÑOS ASILADOS cita a todos sus afiliados a Junta general extraordinaria para el viernes, día 24, a las 7/30 de la tarde, en el local de las Escuelas Angel del Hoyo, de la calle de Salmerón, para tratar de asuntos de suma trascendencia.—La Junta Directiva.

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales para este año, confeccionados por los Ayuntamientos de Lagunilla y Terroba.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene rival
Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de señoras AYUCAR

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el obrero Daniel Caro Andérica, de herida por desgarrar del dedo índice derecho, sufriendo trabajando en una obra.

ARRIENDO BONITO PISO todo confort, con sol todo el día. Espartero, 19

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-54

Nada mejor que los Bombones de café y leche

MUGABURU

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
BOVAGOSCOPIA — Tel. 171-3
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Por delincuente habitual contra la propiedad, fué ayer detenido por los guardias de Asalto, Juan Cuente Pérez, de 29 años, de Burgos, que ingresó en la cárcel a cumplir quincena.

Queso manchego
A 2/25 EL KILO
ULTRAFINOS FINOS
FRANCISCO GONZALEZ
M. Zaporta, 9. Teléfono 10-22

¿NO HA PROBADO EL NUEVO Renault 1936?
pruébelo y encontrará en él toda la técnica moderna, tanto en mecánica como en líneas.

En la tarde del 20 del actual mes se presentaron a la Guardia civil del puesto de Cervera del Río Alhama, Miguel Benito González y Víctor González Jiménez, denunciando que durante la noche del 16 al 17, les habían sido sustraídos del barrio Valverde y de las eras donde se encontraban, una galería y un carro.

Practicadas diligencias por la citada fuerza de la Guardia civil dió por resultado averiguar que los citados vehículos estaban en Agreda (Soria), donde fueron ocupados en el momento de cargar ralles de la vía férrea Castejón a Soria, por Luis Jiménez Jiménez, que quedó detenido.

También han sido detenidos Víctor Gonzalo Jiménez y Mellón Vidorreta Jiménez, vecinos de Valverde y Cabretón, como presuntos autores de haber contribuido, con el detenido, en la sustracción de los carros.

TRASPASO DE Almacén de Quincalla

con más de 60 años de existencia, situado en la parte más comercial de Burgos, por retirarse su dueño. Negocio absolutamente seguro. Dirigirse a

J. TINAO

Apartado, 13.—Burgos.

Hoy, mañana y siempre, Bombones de café y leche

MUGABURU

Venta: Conitería La Española y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido, Antonio Zuazo González, de 6 años, de herida contusa en la región occipital, por atropello de bicicleta en la carretera de Navarra.

Mañana, día 25 de enero de 1936, se cumple el Décimoquinto Aniversario del fallecimiento de la señora DOÑA MARIA CONCEPCION USUA REGULEZ (q. e. p. d.).

Todas las misas que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, de seis y media a once, serán aplicadas por el terno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a sus amistades.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

En la "Gaceta" de ayer puede verse el reglamento de las Juntas vitivinícolas provinciales, en el que se especifican las sanciones, que se impondrán a los que infrinjan el Estatuto del Vino y los recursos de apelación contra aquellas.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva. 2.º. telef. 1712

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Manuel Ruiz, don José Cortés, "Marco y Ramírez", don Lucas Tejada, don Francisco Rincón, don Bienvenido Valero Benito, don Fortunato Redón, don Ignacio Sobrón, don José M. Zapatero y don Félix Berger.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

MALTARINA
Para niños y estómagos delicados.

QUESO DE VILLALON

Cuatro pesetas kilo. Recibido hoy

CASA PIAZUELO. — Gallarza, 16

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Sara García Martínez.

Defunciones. — Angel Jiménez Pérez, de 13 años, de Logroño.

Matrimonios. — Ninguno

CRISTALES
Peñalba
GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

El público, desuso de algo verdaderamente especial, solicita con interés, Bombones de café y leche, MUGABURU

A los 51 años de edad dejó ayer de existir, doña Saturnina Medran Calvo, esposa del conocido industrial sastre, establecido en Logroño, don Lucio Fudio que cuenta con muchas amistades entre las que la noticia ha sido muy sentida.

Reciban el apenado viudo; hijos doña Luisa, don Salvador y don Enrique; hijos políticos y demás familia, entre la que figuran sus hermanos políticos, don Gregorio Fudio, industrial tapicero y don Nicomedes Alonso, empleado subalterno del Catastro provincial, la expresión de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

AMPLIO LOCAL propio para almacén o industria, en la Avenida Pi y Margall, núm. 13, entrada por Pablo Iglesias, se alquila. Precio módico. Razón, Vara de Rey, 18, 1.º, dcha.

El tren rápido que tiene señalada su llegada a esta capital a las 19'15 lo hizo anoche a las 23'30, siendo motivado tan considerable retraso a haber descarrilado un tren de mercancías en Tardienta.


Pilot
RADIO
LA MAYOR EXPERIENCIA
EN TODA ONDA
CASA ERVITI
REPUBLICA 14 LOGROÑO

Se ha dispuesto que los estudios del bachillerato se ajusten íntegramente a lo dispuesto en el decreto de 29 de agosto de 1934, tanto en lo que respecta a las disciplinas que han de ser estudiadas, como a la distribución de horas semanales de clase para cada asignatura y curso.

En virtud de ello se suprime de los estudios del Bachillerato la asignatura de "Principios de Técnica Agrícola e Industrial y Economía."

Asociación de Labradores de Logroño

Se recomienda a todos sus asociados la obligación que tienen de presentar la papeleta del Impuesto de Consumos siempre que los dependientes del Excmo. Ayuntamiento lo soliciten.

Logroño, 22 de enero de 1936.
El presidente, Joaquín Espert; el secretario, Francisco Castellanos.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, darán comienzo el día 27 del actual y hora de las tres y media de la tarde, los exámenes de las asignaturas en que se hayan matriculado los alumnos de la presente convocatoria.

Traspaso negocio

Por poco capital. Bonito negocio. Por traslado, para ampliación de mi Fábrica de Dulces, se traspasa el Comercio de Ultramarinos de la calle Vara de Rey, de la Viuda de Arróniz. Informes en el mismo.

NOTA. A los que están interesados en este traspaso se comunica que ya puede ser entregado seguidamente.

GRAN SURTIDO EN LANAS, FAJAS GUANTES LANA

CABRITILLA
PRECIOS BARATISIMOS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

La "Gaceta" de ayer publica una amplia disposición referente a los locales destinados al ejercicio del comercio y la Industria, que se regulan a tenor de dicha disposición.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Nota satisfacción y confianza toda aquel que al hacer un obsequio lo hace de los Bombones de café y leche MUGABURU

AGENCIA AUTOMOVILES
RENAULT
CELSO RUBIO. V. REY, 11
LOGROÑO

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 23.—Varias horas

El Sol alude a la posición del señor Azana al pactar con los partidos obreros y recuerda que el jefe de Izquierda Republicana, en las constituyentes se opuso a que en la amnistía se incluyera a los sindicalistas, y preguntó:

¿Cómo ahora el señor Azana rectifica su rígida y laudable posición de entonces? ¿Cómo se presta a refrendar la petición de cancelación absoluta de las penas impuestas a los insurgentes de entonces?

¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Es que se acabaron ya para siempre en España los movimientos insurreccionales y se quieren olvidar plácidamente los edwards pasados de multitudes enfurecidas por las predicas revolucionarias? ¿O es que los sindicalistas, aliados de hoy, exigen el sacrificio de las convicciones a las ventajas de las coaliciones electorales?

Ahora parece mostrar una franca conformidad a lo que entonces repudiaba, ya que propugna una amnistía para los responsables materiales de aquellos trágicos sucesos—Asturias y Cataluña—incluyendo en la exculpación y el perdón a los mismos autores de delitos comunes—robo, incendio y asesinato—que siempre han sido excluidos rotundamente de toda amnistía, porque un firme escrupulo de conciencia ahoga toda inclinación a la piedad.

El Liberal dice: "Fuera Caretas". El carnaval no empieza hasta después de los escrutinios. A las votaciones debemos ir con nuestra propia cara, sin conciencia de ningún género, con la conciencia bien esclarecida para que el voto resulte sincero, con voluntad resuelta y firme, sin dudas ni vacilaciones, decididos a salvar el régimen por encima de todas las dificultades que puedan salirnos al paso.

Los monárquicos, con los suyos, los republicanos, con la República.

El dilema ineludible es este: República o monarquía. Un frente republicano y otro monárquico, y a votar, a votar por la República, que es la libertad de los ciudadanos, la dignidad de España, la salvación de los intereses legítimos, la garantía contra la revolución de la extrema izquierda y contra la guerra civil—que es la revolución peor—de la extrema derecha.

"Viva la República."

La Libertad escribe: Los antiguos secretarios del dictador se levantan nuevamente desde la tribuna para lanzar constantes amenazas. Se utilizan todos los resortes, los más viejos y encanallados, como el de agitar las masas estudiantiles—juventud en la que se debiera sembrar ideales de paz y de cultura, y ante la que nosotros nos sentimos esperanzados del mañana, por sus esplendidas cualidades de inteligencia de abnegación de patriotismo—masas que por su significación neutral y por su simbolismo están por encima de todas las maniobras políticas. Se produce la excitación, por medios subterráneos, del campesino, del obrero de la ciudad, de la sufrida clase media... se invoca la "contrarrevolución", que ya no es un postulado de paz, sino un reto, una amenaza...

La traición está en marcha. El programa post-electoral de monárquicos y cedistas es la base aparente. El pistolismo, la subversión, la calumnia son sus exteriorizaciones. El triptico Cavo Sotelo, Gil Robles, Golcochea tiene su parecido en el de Condylis, Talsardis y Zaimis... Y el pueblo español los acusa desde este momento de alta traición a España y a la República.

El Socialista alude al acuerdo adoptado por la C. N. T., en una asamblea de Zaragoza, de votar a las izquierdas, y dice: Nos interesa mucho que este acercamiento de la C. N. T., iniciado al calor de una necesidad que no admite demora, se prolongue y consolide luego, estimulado por ambiciones más profundas y permanentes. Por fortuna, la unidad de la clase obrera está encuadrada ya en un plano de realizaciones. Obligación de todos es favorecerla e impulsarla. Ya se nos alcanzan las dificultades que el propósito ofrece. No tantas, sin embargo, que puedan ahogar nuestra esperanza. En todo caso, las dificultades han de ser un acicate para vencerlas, nunca una razón para desistir de la empresa. Y lo que de todos parece como indispensable es el deber de atajar en seco cuanto signifique acritud en las relaciones de las fuerzas obreras. Una aspiración común les une. Un peligro común las amenaza. Dominar este peligro, aplastarlo implacablemente y estrechar la unidad, prenda de futuras victorias, es la tarea que se nos brinda con trazos más acusados y llenos de esperanzas. Todo eso es lo que quiere decir para nosotros la asamblea de Zaragoza y todo eso es lo que va contenido en este comentario, rúbrica cordial a la actitud juiciosa y loable de los camaradas sindicalistas.

Política pregunta: ¿Ha pensado el Gobierno, no ya en la culpa que contrae, sino en el peligro que le amaga, si con su ayuda, consciente o inconsciente, llegara a tener el bloque antirrepublicano en las próximas Cortes, un número de diputados que ni aún usando de la corrupción y del amago podría alcanzar?

Con todas sus tachas este Gobierno tiene un deber indeclinable: defender a la República contra toda suerte de ataques. Si lo incumpliese, perpetraría una traición, que le sería retribuida por sus favorecidos en igual forma que lo hicieron los nacional-socialistas alemanes a los gobernantes que les facilitaron el acceso al Poder. ¿Recuerda el señor Portela como acabó von Schleicher?, pues no lo olvide, y menos ahora...

Ahora recuerda el último discurso del señor Calvo Sotelo, en que éste afirmó la existencia de un manifiesto electoral de las derechas y unos compromisos post-electorales que alcanzaban nada menos que a la declaración del carácter de Constituyentes para las Cortes que van a elegirse, con el fin de hacer una Constitución dando ya por fenecida la actual. Si la Ceda entrase por ese camino, no podría acompañar la ninguno de los partidos republicanos. Más aún: tendrían que colocarse frente a ella, y automáticamente quedaría formada una coalición en la que se agrupasen todos aquellos elementos que no juzgan oportuno ni conveniente entrar en una época revolucionaria.

No cree que la Constitución sea intangible, y le parece bien un programa de revisión, pero dentro de la legalidad de la misma Constitución y no de otro modo. Confía en que pronto se hará la luz.

"Todo hace suponer que en el discurso que hoy pronunciará en Toledo el señor Gil Robles se aclaren de una vez sus lazos de unión con monárquicos y tradicionalistas, y es de desear que así sea, para que, sin equívocos ni confusiones, sepamos todos a qué atenernos".

(Unas páginas más adelante, en el mismo número de "Ahorra", se publica la información sobre el frente electoral de derechas, a conocida, en la que quedan resueltos—y precisamente en el sentido que apunta el editorial—los principales puntos "oscuros" de la coalición derechista, que, por lo visto, no era aún conocida cuando el editorial se compuso.)

ABC se lamenta de que los periódicos de izquierda, a quienes atribuye propósitos de entorpecer la unión de derechas, propalen rumores tendenciosos respecto a esa coalición. "Creemos que la unión de las derechas no se ha roto, y estamos seguros de que nuestra aserción la confirmará hoy nuestro querido colega "El Debate". Y con toda cordialidad incitamos y suplicamos nuevamente a todos los jefes, en nombre de España que ansiosamente aguarda, a que hagan públicas las candidaturas."

Agrega que se abstiene de comentar la información ordinaria sobre política (su editorial es brevisimo), por no entorpecer las gestiones pendientes.

El Debate, en su editorial dice, hablando de Francia: "La conducta del partido radical en estas últimas semanas ofrece todas las características de las grandes cadencias. La maniobra final es la menos importante. Hubiera fracasado y las conclusiones del espectador serían las mismas y casi iguales los efectos que la desintegración del radicalismo ejercería sobre la política de Francia. Ciertamente, aun durante los años—más de treinta—en que el partido radical ha sido el árbitro de la política francesa, la inestabilidad de los Gobiernos franceses ha pasado a la categoría de proverbio. Pero los radicales se habían forjado un espíritu y una doctrina que era como una norma continuada y remediaba hasta cierto punto los males de las crisis frecuentes."

¿Queda hoy algo de esas doctrinas? Nada o poco. Gran parte de las masas, que antes les seguían embaucadas por el anticlericalismo y excitadas por la amenaza de una restauración de la Monarquía, buscan objetivos más sustanciales, y preferentemente, de orden económico."

En su sección "Lo del día", refiriéndose a las izquierdas coaligadas, exclama: "¿Cómo amasan las perspectivas electorales! Porque todos estos cantos de sirena marxista los dicta el miedo que producen las próximas elecciones. Son las llamadas de socorro a las fuerzas burguesas, que podían atomizarse de las barbaridades prometidas por los corifeos socialistas a sus masas."

El Socialista afirma, con aparente seriedad, que el pacto con las izquierdas será observado en todas sus partes. Pero si ese pacto no es más que un índice de discrepancias...

La Voz, en contra de su costumbre, publica esta noche el comentario siguiente: Después del discurso del señor Gil Robles el panorama no se ha aclarado mucho. Por de pronto, la afirmación tan tajante confirmadora de nuestras informaciones de que no hay manifiesto nacional derechista. El señor Gil Robles ha quitado importancia al hecho de que no haya manifiesto; pero después de haber gritado júbilosamente a todos los vientos que ya se había firmado y que el suceso se consideraba como un gran triunfo, anticipo del electoral que se obtendría después, es difícil creer que, en efecto, lo mismo que haya o no haya manifiesto.

Después el señor Gil Robles ha intentado fijar los límites del llamado bloque revolucionario, y la verdad parecen más difíciles de precisar que los de algunas Repúblicas Suramericanas.

¿Qué quiere decir "los que estuvimos juntos en octubre"? En octubre no estaba junto a la Ceda Miguel Maura, y en cambio sí lo estaban los radicales. ¿Qué quiere decir, aparte de su evi-

dente y audaz pragmatismo, la frase "no importan las distintas ideas al coincidir los fines"? ¿Acaso pueden ser idénticos los fines de republicanos probados, como el citado señor Maura, y los de Renovación Española, que aspira—y esto parece que no es un secreto—a la restauración monárquica?

Un poco más clara está la afirmación de que no habrá pactos post-electorales de derecha. Al menos viene a deshacerse del todo, mejor dicho a confirmar que se ha deshecho del todo, el pacto primero suscrito en casa del marqués de la Vega de Anzo, labor destructora encomendada en el día de ayer, según referimos anoche, al señor Lucía.

El interés político gira en torno de la situación de las derechas. Queramos o no, la vida pública española, en estos días sobre todo, se ha dividido en dos grandes bandos que van, ya lo dicen ellos con sintaxis discutible, "a por todo".

La actitud de las izquierdas se podrá tachar de lo que se quiera menos de que es clara y contundente. "Esto somos, esto queremos y a esto vamos".

Las derechas en cambio no acaban de encontrar el eje que las sustente, alrededor del cual se polaricen grupos y partidos. El tiempo que tardan en hablarlo y los forcejeos a que se tengan que someter para acoplarse con cierta dignidad, darán la medida de la arbitrariedad de unión nacida tan chirriantemente.

La Epoca dedica un gran espacio de su número a festejar la onomástica de don Alfonso XIII.

En el artículo de fondo escribe: Qué sufrimientos, qué amarguras y dolores habrá de producir en el ánimo de los desterrados la contemplación del panorama patrio.

En su ausencia, los que se erigieron en curadores del pueblo con el falso título de mandatarios directos y los que en su nombre dicen gobernar, utilizan los resortes del mando para satisfacer personales y bajas apatencias. Los que prometieron paraísos democráticos y sueños de felicidad y acusaron de tirano al rey usurpan hoy, como padrastreros, el puesto que por ley de herencia y de prestigio correspondía al primero de los españoles.

Mientras tanto, con la tortura incrementada por el conocimiento perfecto del buen gobernar, el que todo lo dió por la felicidad de sus súbditos, ha de seguir sufriendo, pendiente de los latidos de su pueblo agotado. Conoce la enfermedad y el tratamiento y nadie como él puede devolverle la salud y con ella la vida.

Y no cabe para él y para los suyos otro remedio que alzar la vista a Dios para que nazca la esperanza.

Inserta retratos de don Alfonso y de su familia, así como gran número de artículos de escritores enjuiciando al destronado rey.

Heraldo de Madrid trata de la desorientación en el bloque derechista. Las oportunas manifestaciones que hizo ayer don Luis Lucía han creado una gravísima situación al señor Gil Robles, quien se ha visto obligado a rectificar, dando estado público a una rectificación. El mismo ha venido a reconocer que el jefe se equivocó.

Tal efecto ha producido la rectificación de la táctica del señor Gil Robles, que muchos elementos cedistas esperaban que este joven exministro de la Guerra fuera sustituido en la jefatura de Acción Popular por don Luis Lucía.

La conferencia mantenida ayer en casa del señor Alba, entre éste y los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Maura, ha tenido como consecuencia la creación de un estado de honda tirantez entre la Ceda y los monárquicos y que hayan llegado de nuevo a una inteligencia los populistas agrarios, los radicales, los agrarios y los republicanos conservadores.

Más tarde vendrá la ruptura entre ellos cuando traten de distribuirse el mapa electoral de España.

Por su parte, los monárquicos, después de fracasada la publicación del manifiesto reaccionario, están decidi-

dos a ir solos a la lucha por varias circunscripciones: provincias de Madrid, Soria, Toledo, etc., etc.

Mientras en el campo reaccionario se gobierna con progresiva intensidad una palpable descomposición, las izquierdas republicanas y los representantes de las organizaciones obreras están ultimando la distribución de sus candidaturas.

Esta noche quedarán terminadas las negociaciones y mañana se hará pública una nota—con los acuerdos adoptados—y el texto del telegrama que esta noche se enviará a todas las organizaciones coaligadas de todas las provincias.

El conjunto de mayorías asciende en toda España a 354 diputados. Las izquierdas presentarán candidaturas para todos ellos. La proporción que se establecerá entre los coaligados será la siguiente: Grupos obreros, 150; y grupos republicanos, unos 200.

La Nación atribuye cuanto ha ocurrido últimamente en el campo de las derechas a maniobras de las izquierdas.

Después dice: Ayer se acentuó la maniobra. Palabras que pronunció el señor Calvo Sotelo en Cáceres y que integraban un discurso de propaganda y de lucha, encontraron diversos exégetas.

Un señor se creyó en la necesidad de hacer inoportunos declaraciones.

Por la tarde se celebró una reunión de los señores Alba, Maura y Cid con el señor Gil Robles. No hay que subrayar aquí cómo nosotros hemos defendido a todo trance la unión de las derechas.

Somos partidarios entusiastas y decididos de esa inteligencia que garantiza de antemano la seguridad del triunfo.

Los señores Maura, Alba y Cid no amenazarían a nadie con la retirada de sus fuerzas. Ese procedimiento no sería discreto ni en cierto modo admisible. Porque notoria la eminencia de esas personalidades por el concepto que tenemos de todos y cada uno de ellos en lo que encierra de grato y halagüeño, no cabría extenderlo a otros aspectos. Es decir, hasta el punto de reconocer que "la retirada de esas fuerzas" quebrantaría de modo alarmante el éxito definitivo. Y no es desdén, ni tampoco desconocimiento de valores que conviene sumar al empeño. Nos limitamos a salir al paso sin ánimos de pelea.

El Siglo Futuro dedica su fondillo orlado a conmemorar la fiesta onomástica del pretendiente don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este. Hace votos por la restauración de la Monarquía absoluta en España. El mismo periódico, refiriéndose a una información publicada el miércoles por "La Voz", la desmiente, y añade:

Ni existen ni pueden existir tales pactos ni componendas, pues la comunión tradicionalista, fiel a sus principios y a la legitimidad, no puede pactar ni aceptar ningún pacto sobre estas materias, que son fundamentales en su bandera.

La Comunión Tradicionalista sólo acepta la Monarquía legítima en cuanto a su origen o modo de adquisición, y legítima también en cuanto a su ejercicio. Esta monarquía legítima es la que representa nuestro augusto señor don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, al que reiteramos nuestra adhesión y nuestra fidelidad, y por quien elevamos siempre oraciones a Dios, haciéndolo de un modo especial hoy, día de su fiesta nomástica.

Ya, destaca la parte del discurso de Gil Robles en Toledo cuando habló de la liquidación del movimiento de octubre mediante la aplicación de la Justicia, y agrega:

Si las derechas triunfan, sin excesos, sin pasión, se cerrará al cabo el período revolucionario todavía latente y se asegurará al menos la imposibilidad de nuevos ensayos insurreccionales. Ese es el maliz que nos interesa por el momento recoger de los labios que por su autoridad, por el volumen de las masas que siguen su orientación y hasta por el horizonte que la política española los depara en un porvenir inmediato, pueden con mejor derecho hacer una afirmación que se cohonest bien con lo que es anhelo de justicia y deseo de paz, segura y fructífera. Anhelo y deseo que suscriben millones de españoles y que nosotros hemos propugnado con tanta y tan reiterada convicción.

En su boletín político dice: "En general ha producido gran efecto el discurso del señor Gil Robles. Por lo que tiene de enjuiciamiento y por lo que tiene de exposición de una conducta con relación al momento actual. Pero ha tenido sobre todo una virtualidad. La de deshacer una manobra que se fecundaba en el campo de la izquierda, y que, al tiempo de desacreditar un desánimo y una desconfianza en las propias fuerzas, quería debilitar las contrarias. La réplica ha sido rotunda. El bloque antirrevolucionario es hoy más firme, más inexpugnable que nunca. Esta es la verdadera significación del acto de Toledo, y así se ha interpretado en la tarde de hoy, en los medios políticos, al conocerse las primeras referencias.

Contra todo empeño, el bloque se mantiene con absoluta cohesión.

¿Con manifiesto? ¿Sin manifiesto? Eso es accesorio. La silueta de cada partido y de cada actitud queda bien definida. Pero hay una obligación común. Es la de dar la batalla a los elementos revolucionarios. Y a esa obligación se subordina lo demás.

El bloque se hace a pesar de todo. Los monárquicos comprenden la actitud de quien tiene la aspiración y el deber de gobernar tan pronto como recoja el triunfo de las urnas. Y esa aspiración lleva a compromisos que determinan una afirmación colectiva en lo que es coincidente, y un apartamiento circunstancial de lo que es episódico.

El discurso de Toledo ha sido imprevisto. Ayer no se pensaba en él. Pero la actividad política de las últimas jornadas determinó la conveniencia de pronunciarlo. Ya saben todos—los del frente contrarrevolucionario y los que integran el contrario—cuál es la actitud de la Ceda. No hay equívocos ni puede haberlos.

Informaciones dice que persona muy afeita a don Miguel Maura, decía esta tarde que el jefe del partido republicano conservador no ocultaba su satisfacción por haberse conseguido la unión definitiva del frente antirrevolucionario y por la importante gestión hecha por él a tal fin.

El señor Maura cree que con ello se salvará España y la República, puesto que lo interesante es salir al paso de todo intento revolucionario, fuese rolo o blanco, y así persuadido de que hasta para los partidos republicanos de izquierda el triunfo de este frente puede ser beneficioso si, como es lógico, lo que más debe interesarle es la República.

Hay que salvar al país del caos que le amenaza y a ese caos iríamos de triunfo cualquier extremismo. Cree asimismo el señor Maura—al decir de la persona que nos informaba—que en este frente, los monárquicos formarán como un elemento antirrevolucionario más, sin pararse para nada en detalles ideológicos, toda vez que el pacto no tendrá derivaciones post-electorales.

¿Que no son afectos al régimen? Tampoco lo son los comunistas y los anarquistas y, sin embargo, van aliados a las izquierdas del régimen, sin que ello signifique que estas izquierdas han de dejarse llevar por las teorías de desafección a la República.

En otro lugar trata de la unión de las derechas y alude a lo ocurrido en Barcelona donde se ha llegado, a través de negociaciones, a la constitución de un frente contrarrevolucionario que va desde los tradicionalistas hasta los radicales, pasando por la Lliga catalana, la cual hace, justo es decirlo y apuntarlo en su haber, el mayor sacrificio por grandes que sean los sacrificios que hayan tenido que hacer los demás coaligados.

Por otra parte, entre los nombres que integran la candidatura de la Lliga catalana vemos con satisfacción la presencia de algunos que son una garantía de sentimiento español, como el señor Vall y Tabernas, por ejemplo.

Los conflictos estudiantiles

Madrid, 23.—Varias horas

EN MADRID CONTINUA LA AGITACION

Como en los días anteriores ha continuado hoy la agitación escolar. En la Universidad Central no se dieron clases y en los Institutos del Cardenal Cisneros y Cervantes, se promovieron fuertes alborotos en el interior de dichos Centros docentes, pero que no trascendieron al exterior, no siendo por tanto, necesario que viniera la fuerza pública.

Se registraron con alguna más intensidad alborotos en la Facultad de Medicina, donde en las primeras horas de la mañana se dieron las clases con relativa normalidad, aunque desde luego, con menor asistencia de alumnos que otros días.

Sobre las once comenzó la efervescencia entre los alumnos de Medicina, registrándose choques entre los estudiantes de diversas ideologías que proferían diversos gritos. Parece ser que en estos incidentes intervinieron algunos elementos extraños, pues a pesar de exigirse el "carnet" para la entrada en la Facultad parece que existen algunos "carnets" falsificados.

Durante estos disturbios sonaron algunos disparos, indudablemente hechos con detonadoras que no produjeron otro daño que la alarma consiguiente.

En la Facultad de Farmacia se registraron también algunos incidentes con motivo de haberse presentado allí estudiantes de otros centros docentes.

Al presentarse en dicha Facultad al decano parece que hubo un intento, por parte de los que habían acudido a la Facultad, de agresión a él, que desde luego fué evitada.

En vista de estos acontecimientos se suspendieron las clases en Farmacia.

NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

A mediodía recibí a los informadores el ministro de Instrucción Pública y les entregó la siguiente nota: "En casi todas las Universidades y centros de enseñanza se han dado normalmente las clases, con excepción de algunas Facultades de Valladolid y Vigo."

En Madrid se dieron casi todas las clases normalmente. En la de ciencias, hasta las once de la mañana, y en la de Filosofía y Letras se dieron con regularidad todas las clases.

De un grupo de alborotadores que llegaron a este Centro fueron detenidos cuatro individuos, algunos extraños a los escolares.

En toda España se observa una marcadísima tendencia a normalizar el trabajo escolar, porque los alumnos y los padres de familia han reaccionado ante esta maniobra política que tanto daño ocasiona a los estudiantes que necesitan el tiempo para su preparación científica."

Dijo después el señor Villalobos que las clases se suspenden hasta el próximo lunes en todas las facultades de la Universidad Central y que el curso se prorrogará en tantos como los alumnos dejan ahora de asistir a sus clases.

EN OTRAS LOCALIDADES

CIUDAD REAL.—Esta mañana continuó la huelga estudiantil, por solidaridad con sus compañeros del resto de España.

La Normal de Maestros y el Instituto fueron cerrados.

Un grupo que intentaba suspender las clases en la Escuela de Comercio fué disuelto por una patrulla de guardias de Asalto.

El gobernador ha ordenado la libertad de dos estudiantes detenidos.

TORRELAVEGA.—Los estudiantes del Instituto se han declarado en huelga.

Unos trescientos escolares recorrieron las calles en manifestación, llevando un cartel que decía: "Viva España", "Viva Cataluña española".

Los guardias de Asalto disolvieron a los manifestantes y recogieron el cartel que llevaban.

SEVILLA.—Esta mañana fueron abiertos los Centros docentes.

En la Normal hubo algunas algaras y rotura de cristales. Se practicaron varias detenciones. En la Universidad se produjeron incidentes, ordenando el decano la clausura de ésta.

ALICANTE.—Hoy se registraron algunos disturbios estudiantiles en la Escuela de Comercio. Estallaron dos petardos, sin consecuencias.

SAN SEBASTIAN.—Los estudiantes católicos y fascistas se han declarado en huelga esta mañana. Un grupo extraño penetró en el Instituto con pistolas detonadoras. Los alborotadores agredieron a un bedel. Se practicaron detenciones.

El gobernador ha dispuesto la detención de los dirigentes de la Agrupación Escolar Tradicionalista, Sindicato Español Universitario y Federación Guipuzcoana de Estudiantes Católicos, por la publicación en la Prensa de la tarde de una nota en la que decían que continuarían la huelga indefinida hasta que dimitiera el nefasto Villalobos y se impusieran las sanciones a los profesores socialistas y al rector de la Universidad de Oviedo.

WASHINGTON.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado acerca del embargo de petróleo en Ginebra que los Estados Unidos proseguirán una política independiente en el conflicto italo-etiope.



La caricia de tus manos es el beso de un clavel

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



DEL MAGISTERIO

VACANTES.—Relación por orden, de las escuelas vacantes en esta provincia, por resultados del actual concurso de traslado y del concurso-oposición a escuelas de capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes, cuyos expedientes están resueltos, las desiertas de aquél y todas aquellas de régimen general de provisiones anteriores, al 18 de julio último, que por cualquier causa dejaron de figurar en dicho concurso:

PARA PROVEER EN MAESTRO
Aldeanueva de Cameros (Villanueva), Mixta, 64 habitantes.
Alesanco, Unitaria, 1.250 h.
Anguta (Valgañón), Mixta, 76 h.
Avelandera (San Román de Cameros), M., 82 h.
Camporvin, Unitaria, 596 h.
Encarnay, S. G., 2.404 h.
Gallinero de Cameros, Mixta, 105 h.
Garranzo (Poyales), M., 143 h.
Hercé, Unitaria, 772 h.
Igea, U. n.º, 1.621 h.
Laguna de Cameros, U., 473 h.
Navalsaz (Poyales), Mixta, 184 h.
Ollora (Pazuengos), M., 125 h.
Pecibia, (S. Vicente S.), M., 85 h.
Pinillos, M., 116 h.
S. Andrés (Lumbrales), M., 157 h.
San Asensio, S. G., 2.240 h.
Santo Domingo, S. G., 4.650 h.
Torre de Cameros, Mixta, 171 h.
Valdemadera, M., 278 h.
Zaldierna, (Encarnay), M., 137 h.
Zaragoza, Unitaria, 701 h.
Zozano, Mixta, 126 h.

PARA PROVEER EN MAESTRA
Arnedo, Unitaria, 5.429 habitantes
Cuscurrita, U., 1.660 h.
Munillo de Río Leza, U., 1.927 h.
Navajún, Mixta, 232 h.
Santa Engracia (Jubera), Unitaria, 224 h.
Torrecilla sobre Alesanco, Mixta, 234 h.
Valdevegas (Enciso), M., 53 h.
Villarta-Quintana, M., 482 h.

NOTA.—El tope señalado en la provincia para las Escuelas que han de ocupar los maestros cursillistas es el de 501, y el de las maestras cursillistas de 1935, el de 371 habitantes, conforme a la relación de primero de diciembre de 1934.

AVISO DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de fecha 15 del actual, "Gaceta" del 28 del mismo, en su caso primero, los señores maestros y maestras del grado profesional que sirven provisionalmente las escuelas que afectan a su provisión por Concurso de Traslado y que deseen voluntariamente ser destinados a otras vacantes en esta provincia, se personarán en esta Sección, el día 27 del actual, a las doce de su mañana, para que puedan elegir las vacantes que existan hasta su colocación definitiva, y si no aceptan ninguna de ellas, quedarán a las órdenes de la Inspección de Primera Enseñanza.

Los maestros a que afecta la Orden anterior, son: Don Teodoro Pádelos, don Eladio Monja, don Antonio Delgado, don Antimo Gómez, don Manuel Santander; doña Natividad Martínez, doña Margarita Halli, doña Concepción Casas y doña Elvira Gurrea.

ACUERDOS DEL COMITE DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA.—(Nota suplicada). Se ha celebrado en Madrid, los días 4 y 5, la reunión del Comité Nacional de la F. E. T. E., asistiendo los delegados de Galicia, Asturias y León, Castilla la Vieja, Vascongadas y Navarra, Cataluña y Aragón, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía y Canarias y los miembros de la ejecutiva Lombardía, Hernández y Vidal.

Entre los asuntos estudiados por el C. N. destacamos por su mayor importancia los siguientes: Referente a la cuestión de frente único nacional se convino en continuar las gestiones iniciadas y el trabajo en común con la Confederación de Maestros, la Asociación del Plan Profesional y la de Consortes. Se acordó procurar atraer a la Nacional a este núcleo. Respecto a la Federación de Maestros católicos, se admitirá su entrada en este Frente Único siempre que admita y practique el punto de defensa de la Escuela de la República. El camino a seguir hacia la unidad es el siguiente: Primero, Frente Único; segundo, Federación de Asociaciones, conservando cada una su carácter propio; tercero, fusión de Asociaciones, siempre que se salve el principio de la lucha de clases. El trabajo de unificación se hará siempre a base del programa presentado por la Ejecutiva y publicado por nuestro periódico "Visión".

En cuanto al punto de solidaridad, el C. N. queda enterado de que la Federación ha movilizad en solidaridad para los compañeros presos más de 50.000 pesetas en el año 1935.

Respecto a los maestros parados, interinos, sustitutos y privados se encargó a la Ejecutiva de realizar un trabajo de aproximación entre ellos al movimiento sindical. El delegado por Asturias y León propone defender ante estos compañeros el siguiente programa: a) Creación de las escuelas necesarias; b) Sustitución inmediata de las Ordenes religiosas; c) Convocatoria urgente de cursillos; d) Concurso-oposición restringido para los interinos que no puedan hacer cursillos; e) Colocación de las interinidades por un criterio único de antigüedad; f) Sustituciones con un sueldo mínimo de 3.000 pesetas; g) Juecos mixtos para los maestros privados y licenciados.

También se acordó defender las siguientes mejoras: a) Creación de un Cuerpo de suplentes; b) Disminución de la edad de jubilación y medios

para facilitar la sustitución por imposibilidad física; c) Reorganización de las clases de adultos para darles eficacia; d) Pago por adelantado de la consignación de material y aumento de la misma; pago de las cantidades que se adeudan al Magisterio por este concepto; e) Prohibición efectiva a los que carecen de título para dedicarse a la enseñanza.

En último lugar se acordó enviar un saludo a los presos de la F. E. T. E. y a todos los presos políticos en general.

PETICIONES DE LOS MAESTROS CATOLICOS.—La Comisión Central de la Federación Católica de los Maestros Españoles visitó al ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

El señor Villalobos recibió amablemente a la Comisión y prometió que algunas de las conclusiones serán llevadas a la "Gaceta" en plazo breve.

Las conclusiones presentadas son las siguientes:

1.º Infundir el espíritu cristiano y nacional en la educación española.
2.º Rogamos la actuación enérgica de las autoridades contra la literatura pornográfica y el "cine" inmoral.
3.º La Asamblea ruega a las autoridades superiores autoricen a los maestros nacionales para dar la enseñanza religiosa a los niños cuyos padres lo soliciten.

4.º Equiparación de los maestros nacionales a todos los funcionarios técnicos del Estado.
5.º Solicitamos se pague cuanto antes el material de adultos que se adeuda a los maestros.

6.º Que se aumente la consignación del material escolar a todas las veces insuficiente.

7.º Que el Ministerio estudie la forma de colocar a todos los maestros pendientes de colocación, muy especialmente a los maestros de alguna edad, contándose para los efectos de la jubilación todos los servicios que tengan prestados al Estado.
8.º Que la futura legislación de Primera enseñanza sea obra de todos: Parlamento, Ministerio y el Magisterio nacional, representado en sus distintas asociaciones.

9.º Que una representación de esta entidad forme parte de las Comisiones que el Ministerio designe para estudiar reformas legislativas en la Primera enseñanza.
10.º Reorganización de los Consejos Universitarios provinciales y locales de Primera enseñanza en el sentido que tengan intervención en la elección de vocales las asociaciones conacionales de padres y maestros.

11.º Debe reformarse la organización de las Escuelas Normales en el sentido de que el ingreso sea sin limitación de plazas y pueda realizarse libremente por todos cuantos aspiren al título de maestro. Deben restablecerse las Normales femeninas.
12.º Debe restablecerse la inmovilidad en el Magisterio y la Inspección. El maestro y el inspector no pueden estar a merced de los vaivenes de la política. Para ello ha de dejarse sin efecto las disposiciones referentes a expedientes de incompatibilidad, así como el apartado 11) del artículo 15 del decreto de la Inspección de 2 de diciembre de 1932.

13.º La Inspección debe reformarse en el sentido de que sea el Magisterio Nacional que realice la función técnica y fiscal que le compete.
14.º Debe evitarse a todo trance duplicidad de Inspecciones, como el caso actual de los directores de graduados y los inspectores profesionales."

ALMORRANAS-VARICES
Curación radical sin operación
A. MORENO URISARRI
MILAGRO (NAVARRA)
Consultará todos los jueves, de diez a doce, en el Hotel Espinosa, de Calahorra

Mejora la situación vinícola en Francia
Ningún cambio digno de señalar se ha experimentado en lo que va de año, en los mercados vinícolas del Mediodía de Francia. La propiedad continúa su resistencia a vender a precios que rigen en la actualidad. El comercio con suficientes provisiones no se aventura a comprar a precios mayores.

El número de ventas ha sido limitado a un precio medio de 650 francos el grado para los vinos corrientes. Los vinos de elevado grado se han llegado a cotizar a 7 francos el grado.

Las cantidades de vinos vendidas han sido escasas y reducidas a pequeñas partidas en lo que toca a la propiedad; en lo referentes al comercio de especulación, se han efectuado algunas reventas de importancia la mayoría de ellas referentes a vinos que se compraron de 450 a 5 francos en grado hace un par de meses.

Los precios de los vinos al detalle han experimentado un ligero aumento.

Se prevé que una vez disminuido el "stock" comercial el número de demandas aumentará y los precios experimentarán una ligera alza.

Siendo limitadas las cantidades de vinos que se pueden poner en venta hasta que los vinos de 9 grados se coticen durante dos semanas consecutivas a 8 francos el grado, no sería difícil que, dada la resistencia a vender de los propietarios, los precios mejoren poco a poco hasta alcanzar el precio tope de 8 francos el grado.

LA SEÑORA

D.ª Saturnina Medrano Calvo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Lucio Fudio (industrial de esta plaza); hijos doña Luisa, don Salvador y don Enrique; hijos políticos don Antonio y doña Teresa Vila; hermanas Sor María Araceli (religiosa de las Siervas de Jesús y Sor Carmen de la Santísima Trinidad (religiosa Agustina); hermanos políticos don Gregorio Fudio (industrial), don Nicomedes Alonso, doña Isidora Puelles y doña Estanislao Fudio; nietos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de enero de 1936.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO, Iglesia parroquial.—Santiago al Real.

Casa mortuoria.—Calle Santiago, número 2.

Misa de Réquiem.—Mañana, a las NUEVE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1774 y 1258

DE ALFARO

22 de enero
POLITICAS.—Ayer, en el Círculo de Izquierda Republicana tuvo lugar el primer acto que pudimos llamar de propaganda electoral.

Actuaron de oradores, el presidente del Círculo mencionado don José M. Zapatero, don César Luis, de Calahorra y don Firmo Rubio, de Cervera del Río Alhama.

El amplio local que ocupa Izquierda Republicana, estuvo atestado de público, hasta el extremo de resultar insuficiente, habiendo de quedarse una gran cantidad de personas por las escaleras del edificio ante la imposibilidad de tener cabida en el salón en que el acto se celebraba.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto, en el que reinó gran entusiasmo, transcurrió en medio del mayor orden.

JUNTA DEL CENSO.—Por la Junta municipal del Censo han sido designados los señores que han de constituir las Mesas electorales en la próxima contienda, y que son los siguientes:

Districto primero.—Sección primera, presidente, don Ramón Almazán; suplente, don Pedro Alduan; adjuntos, don Rafael Celiague y don Antonio Avenzoa; suplentes, don Juan Cruz Quemada y don Luis Belsué.

Sección segunda.—Don José Mayest Aguilera y don José Galdámez Sesma; don Juan Avelandera y don Jesús Moreno Tutor; don José Galdámez Bello y don Nazario Lorente.

Sección tercera.—Don Nicolás Domínguez y don Manuel Castillo Iribarren; don Antonio Agreda y don José de Blas; don Epifanio Gaspar.

Sección cuarta.—Don Gregorio Sesma y don Tomás Álvarez; don Eugenio Portugal y don Julio Simón; don Gregorio Calvo y don Teodoro Moreno.

Sección quinta.—Don Nicolás Vega y don Antonio Alonso; don José Pascual y don Santiago Marín; don Vidal Calvo y don Fermín González.

Districto segundo.—Primera Sección, presidente, don Florentino López; suplente, don José Bea; adjuntos, don Juan Jiménez, don Félix Soldevilla, don Sixto Bermejo y don Angel Martínez.

Segunda Sección.—Don Crescencio Fernández y don Domingo Escudero; don Antonio Ruiz Rivas y don Fermín Castillo; don Carmelo Solana y don Manuel Marín.

Tercera Sección.—Don Luis Sáenz y don Toribio Medel; adjuntos, don Luis Latorre Medrano y don Cecilio Beguería; don Domingo Martínez Conde y don José Aguirre Pasquier.

DEL TIEMPO.—Sin que se decida a llover de veras, llevamos dos días en que va cayendo agua en pequeñas cantidades, pero que son suficientes para impedir a los campesinos dedicarse a sus habituales ocupaciones.

P. Giménez

Santo Domingo

22 de enero

En nuestra Catedral, declarada Monumento Nacional, continúan verificándose las obras con cargo a las ocho mil pesetas concedidas por el Estado y como los artistas, bajo la dirección del arquitecto, continúan realizándose escrupulosamente los trabajos, resulta de ellos que en la capilla llamada de San Pedro han descubierto unas columnitas de mucho valor artístico y que el mismo señor arquitecto ha dicho que, como la estatua yacente de encima del Sepulcro del santo, hay muy pocas en España, siendo la nuestra de las que más mérito tienen en nuestra Patria, que según el parecer de dicho señor, es nuestra Catedral y la de Avila en las que más claramente se conoce la península Ibérica, el tránsito del estilo románico al gótico; que en el altar mayor con su magnífico retablo, es necesario quitar sus dos tabiques laterales y descubrir para que se vean bien las magníficas columnas que por desgracia están ocultas.

Reconocen que nuestra Catedral es algo extraordinario y que para arreglo de la misma y dejarla en verdaderas condiciones, dignas de llamar la atención al turismo, hacen falta unas cuarenta mil pesetas, con las que lograríamos que nuestro templo además de quedar en las debidas condiciones arquitectónicas, quedara convertido en verdadera joya de los monumentos nacionales.

—Nuestros queridos amigos don Veridiano Salas y su arrogante esposa doña María Cruz Ascorbe, han

celebrado sus bodas de plata y en la animación del exquisito ágape servido a los íntimos amigos, han recordado aquellos "novios" hoy "maduro" matrimonio el día de la boda en que había media vara de nieve con toda la pavimentación tan helada que los obreros de don Canuto Ascorbe (q. e. p. d.), tuvieron que ir retirando la nieve y hielo desde su casa a la Catedral. Se brindó por que lleguemos a celebrar las bodas de oro del querido matrimonio al que nuevamente felicitamos.

—Durante la fiesta del matrimonio Salas-Ascorbe, unos mozaletes haciendo inconscientemente bromas con una pistola de las llamadas de salón, viéndose en el balcón a Jesús Ortega, sirviente del matrimonio, la amenazaron con el arma que, al parecer creían inofensiva, pero que disparada, clavó el perdigon en balín en el cuello de la muchacha, que estuvo expuesta a un serio disgusto.

—Para Madrid han salido las señoritas Emiliana y María-Ramona Riaño, Esperanza Ascorbe y María-Cruz Cereceda, ésta con motivo de estar enfermo su hermano político, nuestro estimado paisano don Baldomero Torres, teniente coronel de la Guardia civil.

También tenemos entendido y lo sentimos, que nuestro pariente el calceatense Francisco Espinosa (a) Chungu, está también enfermo en Madrid.

—Nuestro estimado amigo don José Hueto, vecino de esta ciudad, en la estación del ferrocarril se encontró un billete del Banco de España de los de cien pesetas.

El amigo Hueto preguntó a los viajeros que estaban en la estación si se les había perdido algún objeto y como nadie dijese nada, entonces preguntó si a alguien se le había perdido un billete de cincuenta pesetas.

Entonces, Félix Hierro, vecino de Santurdejo, dijo textualmente "a mí no se me ha perdido un billete de cincuenta, pero resulta que se me ha perdido uno de cien" y dando detalles de la pérdida, Hueto entregó el "pápiro" perdido y encontrado, inesperadamente.

Al rasgo de honradez del pundo-noroso amigo, hay que añadir repitiéndolo el que tuvo su hija cuando hace tres años se encontró un reloj y que también entregó a su dueño.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión extraordinaria que celebró la Diputación provincial se acordó preparar a los adultos de la Casa de Beneficencia que tuviesen condiciones para ello, a fin de que pudiesen ingresar en las místicas militares, para lo cual se nombró profesor de música a don Felipe Redal, quien también daría la enseñanza de canto coral a los niños de ambos sexos de la Beneficencia. Asimismo se acordó conceder gratificación a don Basilio Gurrea y Cárdenas por sus buenos servicios prestados a los acogidos durante el tiempo que fué cirujano-dentista honorario.

En el Teatro Bretón dió un notable concierto el cuarteto Rosé, reputado como el mejor de Europa, que hizo portentosa gala de sus méritos. El público que llenó el teatro, pues vinieron muchos forasteros, aplaudió mucho.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de María Soledad Alfonso Balda Sáenz.

Nuestro paisano el ministro de Instrucción Pública don Amós Salvador y Rodríguez, manifestó que era enorme el número de cartas que recibía en el Ministerio pidiendo subvenciones para escuelas, a las que era imposible atender porque se hallaba agotado el crédito, no sólo de este presupuesto, sino el de los dos sucesivos.

—Al Gobierno le preocupaba hondamente la emigración que iba en aumento, debido a la falta de medios de vida, lo que de momento no podía evitar; pero exigió a las Compañías navieras que los emigrados no fuesen en los buques que los transportaban, privados de las condiciones de salubridad, pues tenía noticia que eran materia de explotación por parte de dichas Compañías. Después mejoró un poco el servicio, pero continuaba deficiente.

—En Haro falleció don Leopoldo Noguera, licenciado en Medicina, quien en dos ocasiones fué concejal republicano del Ayuntamiento, dejando en ambos grados recuerdos de su gestión. Su entierro fué una sentida manifestación de duelo.

—En Arnedo, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuen-

ta del estado de recaudación e inversión de fondos durante el pasado año, resultando ingresos por pesetas 92.817'50 y gastos, 83.899'30.

—En Somalo dió una conferencia sobre el tema "Los caciques como destructores del progreso, de la administración y de la Sociedad", el secretario del Ayuntamiento de Uruñuela, don Manuel Caballero, siendo muy aplaudido.

—En Villanueva atravesaban un tiempo crudísimo como jamás habían conocido, pues además de la nieve que cayó en abundancia hacía veinte días, hubo heladas muy fuertes durante ocho días consecutivos, y continuaba la nieve helada en los montes y caminos.

—Durante los días transcurridos del mes actual no pasaron más que personas a pie por el Puerto de Piqueras, las que dijeron que en mucho tiempo no pasarían carruajes, pues había puntos en la carretera con más de un metro de nieve, la que iba en aumento, a medida que se subía al Puerto.

LA RIOJA hace 20 años (o sea 45).—El Ayuntamiento designó los colegios o secciones en que se distribuyó esta ciudad para las próximas elecciones, asignando a cada colegio el número de electores que en ellos había de emitir sus sufragios, y que era en total de 2.306 electores.

Notas militares

MANDO.—Orden de la doce brigada de Infantería. Para ejercer la Jefatura de esta brigada, en el día de ayer tomó posesión el general de brigada don Manuel Romerales Quinteiro, cesando el coronel del regimiento de Infantería América número 14, don José Solchaga Zala, que accidentalmente lo desempeñaba.

DISPONIBLES GUBERNATIVOS.—Los disponibles gubernativos forzados comprendidos en la circular de 30 de diciembre último y 15 del corriente, podrán formular papeletas petición de destinos invocando derecho preferente que dichas disposiciones conceden aun cuando estuvieren terminados los expedientes sin perjuicio de que la resolución de adjudicación de destino en su día responda al resultado que arrojen dichos expedientes.

NOMBRAMIENTO.—Se nombra presidente de la Cruz Roja Española al teniente general del Ejército en situación de segunda reserva, don Ricardo Burguete Lana.

CARGOS.—El general de brigada en situación de disponible forzoso, don Luis Orgaz Yoldi, cesa en el cargo de vicepresidente de la Comisión de Cooperativas Militares, nombrando en su sustitución al del mismo empleo don José Mijala Menant.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la quinta división al comandante de Infantería don José González Veleito; del general subsecretario del Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería don José Gallego Aragües; del general de brigada don Carlos Bernal García al comandante piloto y observador de aeroplano don Niceto Rubio García; del general de la primera brigada de Artillería, al comandante de la referida arma don Manuel Tourne Pérez Secane.

CONCURSOS.—De una vacante de capitán de Artillería, en la sección de Artillería de costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

SERVICIOS DE RADIOGRAFIA Y ELECTROTHERAPIA.—Se conceden estos servicios a los mozos no hospitalizados de las Juntas de Clasificación y revisión, haciendo la distinción de los casos en que la observación de los mozos de referencia haya sido motivada por petición de las ciudades justas o en alegación expuesta por los mozos o personas interesadas en el reemplazo; siendo en el primer caso, por cuenta del presupuesto de la Guerra los gastos que originen los citados servicios, y por cuenta de los recurrentes, cuando no resulte confirmada la inutilidad o enfermedad alegada, a no ser que el reclamante sea notoriamente pobre, en cuyo caso será abonado también por el presupuesto de la Guerra.

ANUARIO MILITAR.—Se ha reuuelto que los generales de Brigada de la reserva (honorarios) y sus asimilados, figuren en el Anuario Militar, septuagésimo y después de los generales de brigada y asimilados en situación de segunda reserva, relacionándose aquellos por orden de antigüedad, que será la de la fecha en que solicitaron dicho empleo reuniendo condiciones, y los solicitantes de la misma fecha, por la que tuvieron en el empleo de coronel, y bajo el epígrafe "Oficiales generales de brigada de la reserva, honorarios, y a continuación, pero también separadamente por Cuerpos y siguiendo el mismo orden de antigüedad, los asimilados honorarios.

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en trámite de conformidad, se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Corera, condenando a Emilio Bermejo Toledo, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad que no excede de mil pesetas y pasa de cincuenta, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo de indemnizar al perjudicado Pedro Antonio Alonso, la cantidad de sesenta pesetas.

ECOS DE HARO

23 de enero
BOLSA DE TRABAJO: SUSCRIPCION PRO-PARADOS.—Después de la relación de donantes Suma anterior, 3.333'75 pesetas. Don Tomás Ortiz de Solózano, 100; don Gaspar R. Aguirre, registrador de la Propiedad, 25; don Rafael Alvarez, 0'50; doña Mercedes González Retes, 1; don Valeriano Varona, 1; don Moisés Sáez Zabala, 1; don Laureano Benedicto, 1; don Angel Alutiz, 1; don Salustiano Grande, 2; doña Elisa Cadiñanos, 2; don José María Zuloaga, 2; doña Adela Almarza, 2; don Blas Campo, 250; don Gregorio García Peñafiel, 3; don Julián Aduna, 3; doña Antonia Aguirre, 3; don Cesáreo Campo, 5; don Eusebio Martínez Barahona, 5; don Fernando Pousa, 5; don Cándido Medina Orús, 5; "Izquierda Republicana", 10; don Diego Martínez Madrazo, 10; don Recaredo Sáenz de Santa María, 15; doña Carmen Aydillo, 15. Suma y sigue, 3.553'75.

PRESENTACION DE CANDIDATO.—El próximo sábado, día 25 del corriente, y en los locales del Círculo Jaimista de esta ciudad, hará su presentación el candidato tradicionalista por la provincia, don Romualdo de Toledo Robres, exdiputado a Cortes y secretario que fué de la minoría tradicionalista del disuelto Parlamento.

A dicho acto, que se celebrará a las siete de la tarde, el Círculo Jaimista ha invitado a todos los católicos en general y a los tradicionalistas en particular, así como a cuantas personas deseen asistir.

SOBRE LA INAUGURACION DE AYER.—La precipitación con que hubimos de ordenar nuestras notas de los actos celebrados ayer con motivo de la inauguración en Haro de una sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos provincial de Alava, en el deseo de que aparecieran, como así ha sido, en el número de hoy, hizo que omitiéramos involuntariamente algunos detalles.

Hoy lo hacemos, con el solo propósito de que aquella información quede lo más completa posible.

Momentos antes de la recepción de autoridades, las señoras y señores de la Conferencia de San Vicente de Paul, repartieron, por encargo de la Caja, ropas y bonos a numerosísimos necesitados de Haro.

Al mediodía, les fué servida a todos los dependientes de la Caja, una opiparra comida en el restaurant "La Concordia", poniendo en el servicio el propietario don Angel Uriarte, el esmero que le caracteriza, por lo que fué muy felicitado.

En el festejo celebrado en el Teatro Bretón, se rifó entre los concurrentes una preciosa arquilla, confeccionada por los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo, los cuales se la regalaron a la Caja como prueba de agradecimiento por las atenciones que continuamente viene dispensando a la Escuela.

El champagne servido en el sucu-lento banquete que tuvo lugar en el Hotel Higüña, lo fué de la célebre marca "Lumen", elaborado por Eodegas Bilbainas, siendo generales los elogios al espumoso vino y a sus elaboradores, pues en justicia puede competir con las más acreditadas marcas francesas.

La Prensa estuvo representada por dos redactores de "La Libertad" y "El Pensamiento Alavés", ambos de Vitoria, y los correspondientes locales del "Heraldo de Aragón", "Diario de la Rioja" y LA RIOJA.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO.—De indescribible podemos calificar el entusiasmo que existe en Haro y todos los pueblos de la Rioja Alta, por asistir a la conferencia político-social que, organizada por las sociedades obreras de la Casa del Pueblo afectas a la U. G. T. y el Comité local de "Izquierda Republicana", se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana en el Frontón Cinema Carrasco, siendo tan constante el pedido de localidades que viene recibiendo la Comisión organizadora, que están a punto de terminarse, ya que únicamente tienen disponibles algunas, muy pocas, localidades de general.

En dicho acto, harán uso de la palabra el sacerdote y escritor republicano don Juan García Morales y el ex-gobernador civil de Guipúzcoa y ex-diputado por las Constituyentes, don Ramón María Aldasoro, de Bilbao. Presidirá el acto el director del Instituto Elemental "Cossio", de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, don Enrique Moliner.

NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS.—En la Junta general que celebró el pasado domingo la Sociedad "Unión Artesana", después de ser aprobada la gestión económica de la Directiva, quedó ésta renovada en la forma siguiente: Presidente, don Felipe García; vicepresidente de Gobierno, don Jesús Santiago; vicepresidente de Administración don Serafín Miguel; contador, don Francisco Fossier; tesorero, don Raimundo Arizaga; secretario, don Guy Hageman; vicesecretario, don Jesús Irazu; vocales, don José María San Pedro, don Rafael Estefanía, don Manuel San Juan y don Pedro Lumbrales.

El lunes, celebró también Junta general la entidad "Defensa Mercantil", integrada por la mayor parte de los comerciantes e industriales de la localidad, la cual luego de conocer y aprobar por aclamación la gestión económica de la Junta saliente, designó la nueva Directiva en la siguiente forma: Presidente, don Angel Gordovila; vicepresidente, don Teodoro Tejada; secretario, don Antonio Fernández; vicesecretario, don Víctor Fernández; contador, don Julio Gil; tesorero, don Patrocinio Ochoa; vocales, don Rafael Estefanía, don Angel Sabando, don Jacinto Retes y don Valeriano Gómez; vocal suplente, don Eusebio Martínez.

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 22

ESTADISTICAS.—Durante el pasado año de 1935, se han inscrito en el Registro civil de este Juzgado, trece nacimientos; dieciséis defunciones y dos matrimonios. Se han celebrado tres juicios de faltas, cuatro verbales civiles y dos actos de conciliación.

UNA BODA.—Hace días consagraron sus amores ante el altar, en esta Iglesia parroquial, los apuestos jóvenes de la localidad, Juan Félix Hernández Nieto y María Mendoza Sáez, a los que felicitamos por tal acontecimiento, así como a sus respectivas familias.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—En la panadería del industrial de esta villa don Santos Vázquez Puelles, ocurrió un accidente que pudo tener consecuencias más desagradables que las que hasta ahora han resultado; un muchacho de diez años de edad, llamado Matías Juez Ramírez, hijo del vecino de ésta Lucio Juez, se encontró en la sala de máquinas de dicho establecimiento, con motivo de ir a por pan, y cuando estaban elaborándolo, y sin darse cuenta los de la casa, metió en la sobadera la mano derecha, y resultó con grandes magulladuras en ella, por lo que hubo de ser curado, y el Juzgado municipal tuvo que intervenir, formalizando las primeras diligencias. Hubo necesidad de trasladar al lesionado al Hospital provincial de Logroño, por prescripción facultativa y según noticias recibidas, parece no se hace precisa la amputación de dicha mano, como en un principio se creía.

Desearnos se mejore y cure por completo en breve plazo.

DE ELECCIONES.—Para las próximas de diputados a Cortes, se han hecho los correspondientes nombramientos para los que deben ocupar la Mesa electoral, y cuyos nombramientos hechos por la Junta municipal del Censo electoral de esta villa, han recaído en los señores siguientes: presidente, don Millán Llanos Armas, con su suplente don Santos Vázquez Puelles. Adjuntos, don Matías Armas y González y don Eladio Cañas Ureta, siendo sus suplentes respectivos, don Isabel Vilegría Lerena y don Patrocinio Verde de Lejarraga.

Las listas electorales están puestas al público en el colegio electoral.

MEJORIA.—Las últimas noticias recibidas, acusan una pequeña mejora en la dolencia que padece el hermano de este corresponsal don Julio Peña, auxiliar de Caja del Banco de Crédito Español de Logroño. Celebraremos que se acentúe esa mejora hasta alcanzar una total y rápida curación.

TIEMPO LLUVIOSO.—Llevarnos ya unos cuantos días que no cesa de llover, por lo que están las calles intransitables de humedad y barro, y el río Cárdenas ha adquirido un gran incremento en su caudal de agua, peligrosando las heredades de su ribera, así como los árboles de sus márgenes.—G. Peña.

MERCERIA. Se traspasa en sitio céntrico, con artículos corrientes, poca renta. Informes LA RIOJA.

SE NECESITAN dos habitaciones en sitio céntrico, en primero o segundo piso. Razón en LA RIOJA.

POULITOS BE-BE y huevos para incubar. Buff-Back, Prat, Rhode-Island y Leghorn. Dirigirse Lázaro, Zurbaro, 26, entresuelo.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcañal 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Industria Calceatense de la Construcción. -- S. A.

CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la planta baja de la casa número 25 de la calle de Isidoro Salas, de esta ciudad, el próximo día primero de febrero del año actual, a las doce horas.

En ella se someterá a la aprobación de los señores accionistas la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio de 1935, la distribución de beneficios, y el nombramiento de nuevos consejeros o reelección de los tres a quienes corresponde cesar por haber terminado su mandato.

Se recuerdan los artículos 23, 24, 25 y 26 de los citados Estatutos, cuyo cumplimiento es obligatorio.

El presidente del Consejo de Administración, Julián Ruiz López

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Plaza Mercado, 22, 1.º, médico don R. Pérez Sancho.

HUESPEDES. En casa particular se desean; hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

ATENCION GENERAL

Se hacen toda clase de trabajos de cerrajería artística y moderna y arreglos en instalaciones de calefacciones todo a precios reducidos. Informes, Herreras, 12, Panadería.

ALQUILO hermoso local para industria, de 202 metros cuadrados, en Espartero, 42.

SE VENDE una galga de tres años, a toda prueba, donde lo deseen. Tratar con Basilio López, en Hormilla.

Fábrica de Harinas

Se vende o arrienda la que fué La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfica Logroñesa, S. L. Logroño.

POR TRASLADO, se venden muy barato, mostradores, estanterías y enseres de una tienda. Razón, República, 116, Pastillas "El Exito".

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

ALMONEDA. Se venden varios muebles en buen uso y un escritorio moderno y nuevo. General Espartero, 43, primero, derecha.

Pérdidas

—De un cinturón de tela marrón, con broche dorado y también marrón, formando un loro. Se ruega que se devuelva en Miguel Villanueva, 2, tercero, izquierda, donde se gratificará.

—De un caballo, negro, altura regular, edad 5 a 6 años, aparejado y cabezada de cuero negro, con una mancha blanca en el morro y marcado con 3 y 7, extraviado el martes día 21, en Haro. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue y se lo gratificará; caso contrario se le tomará por robo. Ponciano González, en San Asensio.

Dolores O. Besuita

Profesora en Partos, hospedaje para embarazadas, habitaciones propias para su caso, calle Lain-Calvo, 3, 1.º. Teléfono 2097. Burgos.

VENDO DOS CASITAS en el centro baratas. Informes, Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

EN NALDA arriendo o vendo fincas Pedregosa y Cuesta. Razón, Vara de Rey, 39, 1.º, izquierda. Logroño.

EL CARABANCHEL

—Ha bebido vino tinto de Alcanadre y clarete de Hormilla en esta casa? Pues haga una prueba y se convencerá de los ricos caldos. (EL CARABANCHEL). Gallarza, 6

PISO. Se arrienda 1.º derecha, calle Libertad, núm. 9. Informes en la misma casa 3.º, centro, de 2 y media a 3 y media y de 8 a 9 de la noche.

La única Casa

en Cuchillería para Cortadores, Barberos, Cocineros, Esquiladores, Sastres, Modistas, etc., la del Vaciador de Logroño Joaquín Martínez, Constitución, 4.

Ayuntamiento de Alesanco

SUBASTA DE PLANTONES

Los días 26 del actual y 2, 9 y 23 del próximo febrero, a las 15 horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, de los acreditados plantones lombardos, propiedad de este Municipio.

El alcalde, Severiano Beotegui

Subasta de chopos en Casalarreina

El próximo domingo, día 26, a la hora de las once de su mañana, se venderán a subasta 421 chopos, tasados en 11.161'90 ptas., en muy buenas condiciones de arrastre y calidad. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y se harán saber en el acto de la misma.

El Alcalde, BAUTISTA CAPEROS

Viticultores Riojanos

La Cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana, vende iniertos de Lot y Riparia en garncar y tinto al precio de 80 pesetas millar en estación Tafalla. Admite devolución de la planta si no satisface.

Barbados de Lot y Riparia al precio de 30 ptas millar, sobre almacén. Dirigirse al presidente, Telef. núm. 1

SE TRASPASA CARBONERIA, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

HERRADOR MARTELLADOR se ofrece en su oficio, que cumplirá a satisfacción. Informar, Román Román, Calle Leopoldo Lewin, Miranda Ebro.

SE VENDE una vaca recién parida, con su ternero, José Aiguera, Casalarreina.

LOCAL en sitio céntrico, tomaría en arriendo. Ofertas al teléfono 1730.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. Telef. 1990. LOGROÑO

PUPILOS. Se desean uno o dos para estar en familia. Razón, LA RIOJA.

MOTOR de 3 caballos H. P.; una máquina de taladrar hasta 40 milímetros; 10 metros de transmisión de 45 milímetros, con 3 cojinetes, se vende. Taller de Cerrajería de Amador Llach, Marqués de San Nicolás, 187.

HERRADOR práctico, hace falta en casa de don Luis García del Moral. Infinit presentarse sin buenas referencias. Portales, 24, Calahorra.

ACEITE VIEJO SUPERIOR con medio grado de acidez a 1'65 el litro. T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vinda de Arza. Teléfono 1320. Seguimos liquidando a 4 pesetas kilo, el turrón extra que vendíamos a 8 pesetas.

VIDES AMERICANAS. Se venden de 30.000 a 40.000 barbados en Lot y Riparia, a 25 pesetas millar. Tratar, con Mateo Nalda, en Tricio.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDEN PLANTONES DE CHOPÓ
El Marugal, Quintero, Casalarreina.

SE VENDE la finca "VILLA NATURA" en la carretera de Lardero.

CAJALADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hielto, goma lanta y cubierta. San Bartolomé, 12, Calavia.

PELUQUEROS. Vendo cuatro sillones "Triunf". República, 31, entresuelo.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

APRENDIZ se necesita en la Fotografía de Alberto Muro.

VACA del tercer parto, se vende con su cría. Tratar con Faustino Marañón, en Alberite "La Tejera".

Maderas y Serrería

Maderas de haya y pino en todas dimensiones. Alejandro Sáenz, en Villalada de Cameros.

TÓCINO DE JAMÓN superior, a 2'50 kilo. T. Sáenz y Compañía, S. L. Sucesores de Vinda de Arza. Teléfono 1320. Alubia blanca, 0'60 el kilo.

SE ARRIENDA tienda pequeña en el portal de La Politécnica, calle Marqués de Vallejo, 19. Informes, Marqués de Murrieta, núm. 3, Garage.

Verdadera ganga

Procedente embargo se vende camión nuevo sin matricular, 4 toneladas "Sterling" palier flotante amortiguadores y frenos hidráulicos, bien carrozado. Verlo y tratar, Gómez Gallo, Calahorra.

MOTOR ELECTRICO, de 10 H. P., marca Garbe Lameyer, a toda prueba, vende Adrián Martínez, Fábrica de yesos, Badarán. No se contesta por carta.

MOLINO DE ACEITUNAS. Se ofrece en Villamediana a peseta la fanega, y el husillo para el propietario. Razón, Florencio Sáenz González, en el citado pueblo.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-40

SE NECESITA en sitio céntrico medio piso o completo, sea entresuelo o primero, para negocio. Informes, en LA RIOJA.

CASA moderna, sólida construcción, en calle de primer orden, renta 8 por 100 libre, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CARRO DE YUGO, seminuevo. Informes, Benito Ruiz, Corresponsal, Santo Domingo de la Calzada.

TINAS PARA ACEITE

Por cesación de negocio se venden medio de balde, de 30, 40 y 50 cantaras. Pescadería de la María, Rodríguez Paterna, 8, (Portaillios).

VENDO TRES VOLQUETTES seminuevos. Jesús Zárate, Cenicero.

SOBRE FINCA URBANA en esta ciudad y primera hipoteca, se darían 25.000 pesetas. Informes LA RIOJA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Libretas en circulación en 31 de diciembre de 1935 51.378

Capital de los mismos en dicha fecha: 71.197.865'53 ptas.

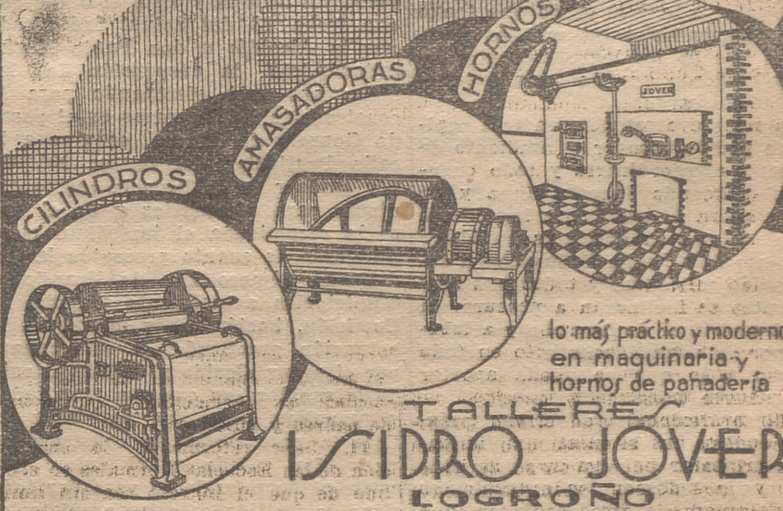
Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935. 266.112'32 ptas.

Operaciones que realiza:
LIBRETAS DE AHORRO
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes)
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO

ESTA INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL ESTA INSCRITA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD Y SOMETIDA A SU PROTECTORADO E INSPECCION.

LA MITAD DE LOS BENEFICIOS LIQUIDOS LOS DESTINA A FONDO DE RESERVA Y LA OTRA MITAD A OBRAS SOCIALES Y BENEFICAS.

Horas de despacho: De nueve a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde; todos los días laborables.



CLINDROS
AMASADORAS
HORNOS

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

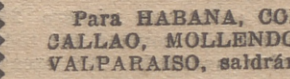
TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

TIENDA. Se traspasa en la más céntrica de la calle del Mercado, por no poderla atender. Informa don Marcial Chaboy, Sagasta, 19, tercero.

SE VENDE vaca tercer parto con 40 cuartillos, parida de ocho días, o cambio por primera. Informes, Cecilio Mangado, en Ausejo.

EN CALLE CENTRICA, por pocas pesetas, se traspasa tienda con habitación, poca renta. Informes en LA RIOJA.

VACA recién parida, con su ternero, abundante leche y un CERDO de 20 a 22 arrobas, se venden. Tratar con Domingo Benito, en Alberite.



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, JALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936.
Vapor "ORDUSA", el 15 de marzo de 1936.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.
SANTANDER

FOLLETON DE "LA RIOJA" 44

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

XL
LAS SORPRESAS DEL CONDESTABLE

De pronto, y cuando las conjeturas y los comentarios continuaban a más y mejor a propósito de los hechos de conocidos que se habían verificado durante la noche última, se vio entrar en el patio de honor a Spalatrone, cubierto de polvo y sangre, con su colete roto, el casco lleno de abolladuras, habiendo perdido su caballo y arrastrando sus pesadas botas, a una de las cuales le faltaba una espuela: un Spalatrone, en fin, vencido, abatido, anonadado...

Cambié algunas palabras con don Gil López de Escalupas; después, con paso tardo, como un hombre que apenas se sostiene, subió a la habitación del condestable.

Este, al ver el aspecto del napolitano, exclamó:

—¡Pater noster! ¡Por fin habéis podido poner mano sobre esos pillos! ¡Esas manchas rojas de que viene cubierto me causan gran alegría! ¡Tengo el aspecto de un carnicero, mi bravo Spalatrone!

El italiano, que no había hecho sus confesiones y reverencias de

costumbre, miró al viejo señor con indecible turbación.

—¡Batidos, batidos! — repitió de nuevo el anciano duque. — ¡Es imposible!

—Opino como "Vostre Eccellenza"... Es imposible, y sin embargo, es cierto ¡Sangre de Cristo!... ¡Es cierto!...

Un torrente de blasfemias brotó de la boca del condestable, rompió el hilo de su eterno rosario, y arrojó con violencia las cuentas al rostro de Spalatrone.

—¡Así, pues, me traicionan! — exclamó en un acceso de rabia inaudita. — ¡Trescientos reitres dejarse batir por hombres sin armas, por niños!... ¡Demonio, demonio! ¿Qué hubierais hecho en Marián, bribones? ¿Se os ha pagado?... ¡Vedamos, habla, cuenta! ¿Cuánto habéis recibido para cometer esa infamia?...

Spalatrone, indignado, se irguió, y dijo:

—"Eccellenza", preguntado a Hermann y Lovely.

El condestable repuso con voz feroz:

—Que me traigan a esos pillos. Ese bruto de alemán o ese bandido insular han hecho este contrato vergonzoso.

—Al menos ellos son los primeros que han pagado los gastos.

—Soy, por desgracia, un hombre muy formal; no me burlo.

—¡Batidos, batidos! — repitió de nuevo el anciano duque. — ¡Es imposible!

—Opino como "Vostre Eccellenza"... Es imposible, y sin embargo, es cierto ¡Sangre de Cristo!... ¡Es cierto!...

Un torrente de blasfemias brotó de la boca del condestable, rompió el hilo de su eterno rosario, y arrojó con violencia las cuentas al rostro de Spalatrone.

—¡Así, pues, me traicionan! — exclamó en un acceso de rabia inaudita. — ¡Trescientos reitres dejarse batir por hombres sin armas, por niños!... ¡Demonio, demonio! ¿Qué hubierais hecho en Marián, bribones? ¿Se os ha pagado?... ¡Vedamos, habla, cuenta! ¿Cuánto habéis recibido para cometer esa infamia?...

Spalatrone, indignado, se irguió, y dijo:

—"Eccellenza", preguntado a Hermann y Lovely.

El condestable repuso con voz feroz:

—Que me traigan a esos pillos. Ese bruto de alemán o ese bandido insular han hecho este contrato vergonzoso.

—Al menos ellos son los primeros que han pagado los gastos.

—¡Ay, sí, y en compañía de ciento cincuenta de nuestros mejores soldados, que han sufrido igual suerte.

Montmorency, aterrado, dejó caer los brazos a lo largo de su cuerpo. Al cabo de algunos segundos, repuso:

—Pero los hidalgos reformistas, ¿han tenido tiempo de reunirse a esa canalla?

—No, "Eccellenza"; esa "canalla" se defendía sola.

—¡Ira de Dios! Eso es increíble. — ¡Increíble, "Eccellenza"! —

—¿Y habia hombres de armas entre aquellos miserables?

—Uno solo.

—¿Y habéis retrocedido ante aldeanos desarmados?

—¡Ah, "per Bacco"!... No les faltaban armas.

—"Pater noster"!... ¿Qué armas terribles! ¡Varas y palos!

¡Es al que ha matado a Lovely, y después, según me han dicho, es el que ha matado a Hermann.

—¡Por los clavos de Cristo!... ¡Es, pues el diablo!

—Si es el diablo, "Eccellenza"; es bastante pobre diablo... pero orgulloso bajo su viejo colete, como un mariscal de Francia bajo su brillante uniforme.

El condestable meditaba. De pronto, un rayo de luz atravesó por su espíritu.

—Rolando de Ferrouillac — exclamó.

Y dirigiéndose den nuevo al italiano, preguntó:

—¿Ese hombre lleva unos bigotes muy grandes?

—Sí, "Eccellenza".

—¿Y su caballo?... ¿Cómo, cómo es su caballo?

—Una yegua baya, negra, muy alta, y que parecía entenderse perfectamente con el jinete.

Un ligero ruido se oyó en la galería vecina, y el paje entró vivamente.

—Monseñor, hay unos reitres que desean les concedáis audiencia.

—Que entren, ¡voto a brios! Diez hombres entraron. Todos ellos vestían una tosca camisa de lana y calzaban unos zapatos destrozados.

—¡Pillios! — preguntó el condestable. — ¿Qué significa ese distrás?

—No es distrás, monseñor — contestó uno de los reitres. — ¿Qué es, entonces?

—Hemos sido hechos prisioneros... ¡Y no os han ahorcado, bergantes!

—No, monseñor, pero se nos ha dejado casi en cueros.

Montmorency, a pesar de su cólera, no pudo disimular una sonrisa; tan grotesco era el aspecto de los soldados y la gravedad con la cual el reitre que tomó la palabra había hablado del tratamiento que se le había dado.

—Si pensáis pedirme dinero para equiparos de nuevo, perdéis el tiempo miserablemente, pillios — dijo Montmorency.

—Venimos para algo de eso y mucho para otra cosa, monseñor. — Nada de dinero — exclamó el duque. —

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El gobernador civil devuelve la visita a la Corporación

A las siete y media de la noche llegó al Palacio consistorial el gobernador civil de la provincia don Juan Salabert, que fué recibido por el alcalde y concejales, pasando a la Alcaldía, donde devolvió la visita oficial al Ayuntamiento.

Seguidamente pasó al salón de sesiones, donde ocupó la presidencia y se dió principio a la sesión con asistencia del alcalde señor Grau y de los concejales señores Bermejo, Martínez L. Castro, Alonso, Perea, Ornela, Calvo (A), Redón, Victoriano y Martínez Corcuera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor gobernador pronunció el siguiente discurso: "Seguramente he de romper la figura decorativa que va unida al cargo, pues yo atempero mi actitud a los actos que voy a realizar y aquí he venido a reverencia a los logroñeses en la casa de todos los logroñeses."

Yo cumplo muy gustoso el deber o, mejor dicho, el compromiso de devolver el saludo cariñoso que la Corporación municipal me hiciera a mi llegada a Logroño, y he de expresar la franca simpatía que me ha inspirado esta población desde que puse los pies en ella y el deseo que tengo de corresponder a las muchas atenciones que de los logroñeses voy recibiendo desde que he tomado posesión de mi cargo.

En mi breve estancia en esta capital he podido recoger el ambiente de simpatía extraordinaria y todo cuanto se desprende de este clima y de esta manera de ser de los logroñeses que dan tema suficiente para dedicar un canto a la Rioja. Todo ello ha sobrecogido mi ánimo y todos mis sentimientos se inclinan a procurar la salud espiritual de Logroño y a laborar por su engrandecimiento en todo aquello a lo que yo pueda aportar mi concurso.

Quiero hacer una advertencia sincera, cual es que si en el cumplimiento de mi deber hubiera de hacer algo que pueda lastimar los sentimientos de cualquiera de los logroñeses, que tenga en cuenta aquel que resulte lastimado que el acto que realice no va al unísono con mi corazón, y que mi franca situación de benevolencia ha de aconsejarme siempre, procurando, todo rozamiento para la amistad que quiero mantener con todos los logroñeses.

Quiero terminar con un saludo cordial para la Corporación municipal, que es un saludo para el pueblo, con mi más profundo reconocimiento por la acogida que se me ha dispensado.

El señor Grau contestó en los siguientes términos: "Excmo. Sr. En nombre de los concejales del Ayuntamiento de Logroño tengo en este momento una gran satisfacción de que el señor gobernador de la provincia haya venido a presidir nuestra sesión."

Nuestro deseo sería que siempre el gobernador civil pudiera convivir con nosotros para colaborar en la labor municipal que tenemos encomendada porque sabemos que había de hacerlo y muy bien en beneficio de Logroño. También sabemos que no puede hacerlo por sus muchas ocupaciones, pero estamos convencidos que desde el Gobierno civil ha de hacer la misma labor y aun acaso superarla en beneficio de nuestro pueblo.

Por tanto, sólo quiero que sepa el señor gobernador que los que componemos el Ayuntamiento logroñés estamos a su completa disposición para poder trabajar todos unidos en beneficio de Logroño de España y de la República.

Lo mismo que el señor gobernador, el señor Grau fué objeto de cálidos aplausos.

Acto seguido el señor Salabert abandonó el salón de sesiones acompañado de la Corporación, que le despidió en el vestíbulo de la Casa Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos, a los solicitantes Blas Sáenz, Petra Sádaba y Manuel Romero.

Idem previo pago de treinta céntimos diarios a don Víctor Díez Mallo.

Se autorizó a don Juan Mingolara Bilbao para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de frutas al por menor.

Igualmente se acordó hacer efectivas las recetas de obreros lesionados en trabajos municipales, con cargo a la Beneficencia Municipal e incluidas entre las facturas de suministros efectuados a enfermos benéficos, pero bien entendido, que en lo sucesivo, el suministro de medicamentos a estos lesionados, deberá hacerse por medio de vales como los demás que se efectúan a la Corporación.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes: Autorizando a don Juan Santa Cruz para reformar la planta baja de la casa número 4 de la Plaza de Amós Salvador.

Idem a don Cayetano Berger, para construir unos tabiques para camaretas en el piso tercero del Colegio de las Hijas de María Inmaculada.

Idem a don Patricio Pérez, para trasladar su taller de carpintería mediante determinadas condiciones.

Idem a don Rafael Ulecia y previas las condiciones que se le señalan, para instalar un regenerador de vapor y construir una chimenea en la fábrica de conservas de su nombre.

Idem a don Félix Sáinz para la instalación de una fábrica de zapatillas en la planta baja de la calle de Canalejas F, quedando expuesta al público el correspondiente edicto para posibles reclamaciones de los vecinos.

Idem a don Aníbal Pérez, para construir un pabellón en solar de su propiedad de la calle transversal del camino de San Antón.

Idem a don Juan Cruz Modrego, para construir una casa de nueva planta en solar de la transversal del camino de San Antón.

En relación con la ejecución de obras sin licencia y visto el oficio que con fecha 15 del actual fué girado por la Alcaldía a don Pablo Marín, ordenándole la suspensión de las obras que está efectuando para la construcción de dos casas en el paseo de Gonzalo de Berceo, esquina a la calle Particular del doctor Múgica, por carecer de la licencia correspondiente para efectuarlas y en el que se le recomienda el inmediato cumplimiento de cuanto precepta la Ordenanza número 21 de Exacciones Municipales actualmente vigente, la Comisión, haciéndose solidaria de la actuación practicada en este asunto por el señor alcalde y, habida cuenta de la rapidez con que son tramitadas y resueltas ahora las peticiones de licencia para obras de construcción, pues bien sabido es el ánimo que existe al Ayuntamiento para dar toda clase de facilidades a los propietarios o contratistas de obras que les interesan, en atención todo ello a procurar el incremento del trabajo agudamente atacado por la crisis que padece, por estimar es un abuso de confianza y falta de respeto la actitud observada por el señor Marín, se acuerda imponerle una multa de 50 pesetas, que deberá hacer efectiva dentro del plazo de ocho días, a contar del en que se le notifique su imposición, por el motivo indicado, multa que sufrirá la tramitación reglamentaria si no se hiciera efectiva en el plazo reglamentario arriba indicado y ratificarle el contenido de la parte final del indicado oficio o sea que la suspensión de tales obras se mantendrá hasta tanto no haya sido presentada la solicitud y proyecto por duplicado, tal y como determina la antedicha ordenanza número 21.

El secretario hizo constar que todo puede quedar aprobado con excepción de la ejecución de la multa que habrá de aplazarse hasta que haya terminado el período electoral. Así se acordó.

La Presidencia hace sobre este particular algunas aclaraciones para poner de manifiesto que el señor Marín le ha visitado para reconocer que la Comisión de Policía Urbana tenía razón y prometió que no seguiría poniendo un solo ladrillo más para continuar la edificación, hasta que por el Ayuntamiento hayan sido aprobados los planos y presupuesto que presentará dentro de esta misma semana, pero rogó que se le permitiera entre tanto continuar los trabajos en el interior, para no verse precisado a dejar sin trabajo a un determinado número de obreros.

El señor Grau, precisamente atendiendo a esta razón, accedió a lo que el señor Marín pedía, pero quiere hacer constar, para lo cual rogó a la Prensa que se hiciera eco de cuanto iba a decir, que el Ayuntamiento está influido por un ferviente deseo de favorecer a los obreros con las máximas facilidades para la construcción, pero no puede permitirse que por los señores constructores se salten a la torera las ordenanzas municipales para luego valerse de la coacción que supone la suspensión de las obras con el peligro de dejar a obreros sin trabajo. Esto—dijo—no se consentirá más y que sepan los obreros, si alguna suspensión es obligada por quebrantamiento de las ordenanzas de la construcción, que no es el Ayuntamiento el culpable sino los constructores, que conocen perfectamente sus obligaciones y no las cumplen a pesar de que ninguno puede alegar tardanza en el despacho de los asuntos, puesto que la Comisión y el arquitecto los informan en la misma semana.

DE POLICIA RURAL.—Vista la instancia presentada por don Cruz Murillo, solicitando que se le señale y ratifique el camino de herradura que da entrada a una finca de su propiedad en la margen izquierda de la carretera de Zaragoza, se acordó que, por ser justo, el guarda mayor proceda a la colocación de los hitos que señalen de manera visible la anchura correspondiente a dicho camino.

Visto un oficio dirigido por el alcalde pedáneo del barrio de El Cortijo al alcalde presidente del Ayuntamiento, con el fin de que por éste se interese de la Diputación provincial el correspondiente permiso para proceder a la construcción de pasos puentes sobre las cunetas en la carretera que conduce a dicho barrio, a fin de dar entrada a las fincas rústicas propiedad de vecinos del mismo se acordó contestar al alcalde pedáneo de dicho barrio, en el sentido de que no se puede acceder a su pretensión en la forma que interesa y que por de contrario deberá poner en conocimiento de sus vecinos que para obtener las licencias de referencia se hace preciso que por separado e individualmente dirijan instancia a este excelentísimo Ayuntamiento en tal sentido, indicando en la misma el lugar con expresión del kilómetro y hectómetro en que están enclavadas sus fincas, así como también la margen correspondiente, y una vez ello así practicado se remitirán las instancias que sean presentadas a la Diputación provincial, a fin de que por ésta se extiendan los correspondientes pliegos de condiciones en que han de efectuarse los pasos-puentes que se pretenden construir.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante 2.463'62 pesetas.

Cumpliendo acuerdo anterior se acordó eximir a don Angel Sancha Martínez del pago de derechos de construcción de una finca por tratarse de una rehabilitación de licencia, cuyos derechos fueron satisfechos oportunamente, si bien el técnico correspondiente hizo algunas salvedades relacionadas con que las obras se ajusten a las condiciones y planos aprobados.

Por no estar aún aprobado por el señor delegado de Hacienda el presupuesto de 1936 se acordó contestar al señor arquitecto municipal, en el sentido de que no puede adquirirse material alguno con cargo a dicho presupuesto.

Igualmente se acordó contestar a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, lamentando no poder acceder a su deseo de nombrar por cuenta de la Corporación un mazo en el apadero de El Cortijo, por no disponer de consignación en el presupuesto.

EL ESCALAFON MUNICIPAL.—La Presidencia dió cuenta de que, conforme se había prometido, hoy ha quedado terminado el escalafón de funcionarios municipales que habrá de ser expuesto al público por un plazo de quince días y una vez sustanciadas las reclamaciones que contra él puedan formularse será entregado al señor gobernador civil.

El señor Martínez López Castro hizo constar que este escalafón debía haberse tenido terminado en primer término, pero que no ha sido posible por las razones que todos conocen. Ahora agregó quedará expuesto al público durante quince días y por tanto no ha de ocasionarse ningún perjuicio a los funcionarios, ya que las reclamaciones que puedan formularse serán sustanciadas por el pleno, puesto que dicho escalafón se entregará al Gobierno civil el día 15 de febrero y antes de esta fecha estará todo solucionado.

Todos saben la forma en que se han realizado las operaciones para la inclusión de los funcionarios en el escalafón que se ha hecho, desde luego, por antigüedad y en aquellos de igual antigüedad, teniendo en cuenta el tiempo de los servicios prestados internamente, previo un concienzudo estudio de las circunstancias de cada funcionario. Por ello espera que no serán muchas las reclamaciones, y que desde luego serán atendidas en justicia.

CONCEJAL DE SEMANA.—Que designado para la próxima el señor Ornela.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta de los oficios comunicando el fallecimiento del empleado jubilado del ramo de Consumos, don Gregorio Solanas y de la maestra municipal, también jubilada, doña Mercedes Elzaga, y se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Acto seguido se dió lectura al oficio del patronato local de Formación Profesional, expresando oficialmente al Ayuntamiento la gratitud de aquella entidad por haber sido hechas efectivas las cantidades que se adeudaban de años atrasados.

Se concedió la vecindad al solicitante don Lorenzo Marrodrán que, a pesar de llevar varios años en Logroño, no figuraba en el padrón.

Respecto de la habilitación de vivienda para el administrador de Consumos, se acordó que por el señor arquitecto se haga el correspondiente proyecto de presupuesto antes de empezar su ejecución.

Se dió lectura a una carta del Centro Castellano de La Habana, en la que hace historia del ejemplar proceder del doctor don José Manuel Vidales Valdés, hijo de don Luis Vidales, natural de Logroño, que durante muchos años viene haciendo trabajos de acercamiento hispano cubano y una labor meritoria en favor de la entidad benéfica española. En dicha carta solicita que el Ayuntamiento de Logroño otorgue al doctor Vidales el título de hijo adoptivo, por estimar que a ello se hace acreedor, aunque sólo sea por el hecho de que en todo momento, como abogado ha estado a disposición de cuantos españoles lo necesitan y muy especialmente los castellanos que lo consideran como un español más.

El señor Grau indicó que veía con satisfacción que un hijo de españo-

les realizara obra de tal cariño hacia los castellanos y españoles en general y que, aunque estima que no procede el nombramiento que solicita la Colonia Castellana, en Cuba, puede pasar a la Comisión de Gobierno y que ésta emita el informe que estime oportuno.

El señor Martínez L. Castro también se congratula de la labor que por nuestra patria hace en Cuba el doctor Vidales, pero cree que para otorgar un título de hijo adoptivo debía existir en Logroño algo que lo justificara, pues no hay precedente de otra cosa.

El señor Grau dió cuenta de que por la radio había escuchado una conferencia dada por don Ricardo de Cava, en la que expuso los procedimientos más elementales para la defensa contra un posible ataque aéreo y como vio que cooperaba a lo que debe ser un asunto interesante para los vecinos de Logroño, en aquel mismo momento le expresó su felicitación y le rogó le visitara lo que ha hecho en la mañana de hoy. Agregó que le ha pedido unas cuartillas con los detalles más importantes de la conferencia para unirlos a otros que facilitaban los señores don José María Mato y el capitán Chacón con el propósito de editarlos en un folleto y repartirlos entre el vecindario.

A continuación, el señor Grau, dió cuenta de que por la Jefatura de Montes se le había comunicado que dejaba en favor de la Corporación Municipal las trescientas y pico de pesetas que ascendía la factura de extracción de los seis mil chopos que se están plantando en el Pantano. Se acordó expresar la gratitud del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Ornela se ocupó de la reunión celebrada por los abonados al servicio telefónico recientemente, y señaló lo injusto que es que en Logroño se pague la misma tarifa que en Bilbao, con un número de abonados infinitamente inferior, y preguntó cuál era el curso de las gestiones que se había acordado realizar cerca de la Compañía o de quien correspondía.

Estima que por el Ayuntamiento, que debe ser el que encabece siempre toda petición de beneficios para la población, se deben convocar las fuerzas vivas, Cámara de Comercio, etc y estudiar la forma de que las gestiones den un resultado práctico, pues aunque sabe que es muy difícil, dada la potencia de la Telefónica, también es muy posible que se logre de sea que se ponga en un terreno razonable.

La Presidencia explicó la gestión que llevó a cabo, que fué visitar al entonces gobernador interino para darle cuenta de la pretensión justa de los abonados logroñeses, pero que el señor gobernador le contestó que la ley le autorizaba para ello y era precisa otra ley u otro decreto que la dejara sin efecto, pues mientras tanto no procedía reclamación alguna. Agregó que no tiene inconveniente alguno en ponerse a disposición de la Comisión que se destine e inicie las gestiones con ella, contando siempre con la autoridad provincial que es el señor gobernador.

Intervinieron varios señores concejales y se acordó que el Ayuntamiento solicite de la Compañía Telefónica Nacional la no aplicación del aumento de tarifas, razonando los motivos por los que se estima significativa un trato desfavorable para los abonados logroñeses, y al propio tiempo que el alcalde visite al señor gobernador con objeto de que esta petición de los abonados logroñeses se haga llegar a los poderes públicos por si pueden influir en que dichas tarifas queden en suspenso.

El señor Calvo (don Andrés) se ocupó del estado de la Avenida de la República Argentina, donde los vecinos están esperando unas barcas a fin de poder transitar por ella, y agregó que es conveniente atacar a fondo la cuestión y ya que se habla de construir la alcantarilla con la circunstancia de que los propietarios están dispuestos a abonar su importe para que se proceda a la realización lo más rápidamente posible.

El señor Grau le contesta diciendo que, efectivamente, se había registrado una pequeña inundación que iba a explicar, pues resulta que los señores constructores de obras en lugar de hacer las cosas como deben, prefieren romper la alcantarilla municipal para allí refrescar los ladrillos y algunas veces resulta que se los olvida retirarlos, lo que da lugar a que circule la maleza natural que por las alcantarillas circula, se obstruyen y el agua salte a la carretera y por ella discurra, que es lo que ha ocurrido ayer.

Con esto tiene explicada el señor Calvo la primera parte de la cuestión, pues respecto a la segunda, tiene que hacer constar que mañana o pasado estará resuelto lo de la alcantarilla, ya que espera que los propietarios, que cuando vienen a las reuniones prometen el inmediato pago de la cantidad que les corresponde, a la hora de hacer entrega de las pesetas, no suelen producirse tan puntuales. Así, pues, si mañana están en las arcas municipales las cantidades correspondientes, que no quepa duda alguna que pasado mañana estará anunciada la subasta. Que lo sepan así los que han visitado al señor Calvo.

El señor Calvo ruega a la Prensa que recoja las manifestaciones que ha hecho la Presidencia, para que por ellas se enteren los propietarios que creen que son el alcalde y los conce-

jales los que no se ocupan de resolver el problema.

El señor Bermejo, como delegado de obras, da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de dicha alcantarilla que, como ha dicho la Presidencia, está pendiente sólo de que las cantidades sean depositadas en las arcas municipales.

El señor Redón se ocupa del arreglo de carreteras por estimar que esta es la mejor época, en primer lugar porque es cuando más crisis de trabajo hay y podían aumentarse las brigadas municipales y en segundo porque la grava se asienta más fácilmente en esta época de humedades.

La Presidencia le hace ver la dificultad que hay para el aumento de brigadas por la escasa consignación presupuestaria, si bien procurará atender en todo lo posible el ruego del señor Redón.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Del Gobierno civil

En la visita que ayer hicimos al despacho del señor gobernador civil, el señor Salabert nos manifestó que está dispuesto a hacer que sean respetadas todas las ideas expuestas en hojas y pasquines de propaganda electoral, siempre que para su colocación se haya otorgado la autorización correspondiente por la autoridad gubernativa.

Nos dijo que había impuesto multas de veinticinco pesetas a Alipio Toyas Martínez, Antonio García Pérez y Marcelino San Román Ramírez, vecinos de Villamediana, sorprendidos por la fuerza pública cuando se dedicaban a arrancar los pasquines que habían sido colocados durante la noche del 22 al 23 en esta ciudad, y que ha ordenado se estreche la vigilancia para evitar su repetición.

También nos dijo que hicieramos un recordatorio a todos los que se dedican a la industria del hospedaje, sobre la obligación que tienen de pasar diariamente a la Comisaría la nota de las personas que entran y salen de ellos. Los que dedicándose a esta industria no estén matriculados, deberán solicitarlo de la Comisaría para evitar que les sean impuestas las correspondientes sanciones que ordena la ley, pues hoy mismo ha sido impuesta una multa de veinticinco pesetas a un vecino de esta capital por permitir que pernoctaran en su casa, no dedicada a hospedaje, dos individuos, que han ingresado en la cárcel por haberles sido ocupados útiles para el robo.

Travesuras infantiles que deben ser evitadas

El antiguo edificio del Seminario, cuyo derribo se efectuó en la parte del Muro de la Mata y que está desalojado en las partes restantes, por hallarse con cierre defectuoso la puerta de la calle de Hermanos Moroy, está sirviendo de lugar de juegos a infinidad de niños que recorren todas las plantas y entaban en ellas luchas y persecuciones, a modo de episodios cinematográficos, que no solo les ponen en peligro a ellos, sino que, cuando se lanzan objetos pueden causar daño a los transeúntes y vecinos, porque se quitaron las ventanas, y así ocurrió antes de ayer que con un gran trozo de ladrillo rompieron la luna de una vitrina del comercio de Arróniz. Algunos muchachos no reparan en exponerse y se suben al tejado y a la espadaña donde estaban las campanas, cosa que llama la atención a cuantos la mentan, como nosotros, que no se ponga coto a tanta travesura.

Suponemos que la Autoridad dará las órdenes oportunas para evitarlo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—"Pepita Greus", pasodoble, Banda R. Badajoz; "Los Gavilanes", Ramos, Martín y Guerrero; Música de baile; Jotas, Pilar Gascon.

De 21'30 a 23'30.—"Alfredo Gorrochano", pasodoble, Banda Española; "Tocata y Fuga", Bach, Orquesta S. Filadelfia; "El jardín encantado", Ravel, Asociación Artística Colonne Paris; "Sinfonía núm. 5", tercer movimiento, Beethoven; "El sombrero de tres picos", Falla, Nueva O. Sinfónica; "El heredero", Lobera, Cueto Bartruro; "Clase de gramática", Estremera, Casimiro Ortas; "Estampas gitanas", "Rapsodia en Jazz", Orquesta Paul Witemann; Música de baile; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias de Última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 6, emisión femenina; a las 7, música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; a las 8'15, música de baile; a las 9, Viajes de un periodista, por Corpus Barga; "Un viaje a Verdún durante la gran guerra"; a las 9'15, recital de canto por Micaela de Francisco (soprano); a las 10'25, concierto por el sexteto.

Asistencia social

El vecindario de Logroño nunca apreciará lo bastante el trabajo constante que viene dedicando la autoridad gubernativa ayudando a Asistencia Social para la represión de la mendicidad, limpiando al mismo tiempo la ciudad de gentes maleantes que adoptan el papel de mendigos como un pretexto para mejor perpetrar sus rapacerías y atentados de diversa índole.

La otra tarde, debajo del puente del Iregua se recogió por los agentes de la autoridad un sujeto furtivo que, con todas las apariencias de un mendigo, se hacía al aire libre su comida. Registrado, se le encontraron 480 pesetas que, no obstante afirmar que constituían sus ahorros obtenidos en el lucrativo negocio de la mendicidad, concluyó por confesar, a fuerza de un apremiante interrogatorio, su culpabilidad en hurto de cuyos beneficios había participado otra persona de la cual dió su señalamiento.

Otro caso digno de que sea conocido por el vecindario ha sido el de un necesitado en cuyo favor se inició una suscripción, resultando que toda la familia estaba socorrida por Asistencia Social y otras instituciones benéficas.

Las pesquisas que los celosos agentes de Vigilancia y guardias de Asalto efectúan con motivo de la represión de la mendicidad contribuyen al descubrimiento de toda suerte de gentes maleantes a los cuales se detiene a tiempo antes de dar un palanquetazo o planear algunos de esos complots contra la propiedad y las personas, que tanto menudean actualmente en otras provincias.

Así puede Logroño gozar de una tranquilidad, gracias a la incansable labor que realizan los guardias a las órdenes del gobernador, entusiasta de la alta misión que viene cumpliendo Asistencia Social.

Llamamos especialmente la atención del vecindario para que reflexione antes de dar limosna en la vía pública, porque de lo contrario contribuyen con su rigüencia al fomento de la vagancia encubridora de todos los vicios.

Asistencia Social vela atentamente por la limpieza moral y la seguridad de la ciudad administrando concienzudamente las cotizaciones que se reciben de particulares, los cuales pueden tener la seguridad de que ningún verdadero pobre es privado del socorro necesario.

Duodécima lista de cotización mensual

Ultimas cotizaciones:	Pesetas
Asensio, don Pedro, ...	1 "
Marín, don Benjamín, ...	2 "
Marín, D. Manuel, ...	2 "
Marín, D. Venancio, ...	5 "
Martínez, don Rafaela, ...	2 "
Martín, D. Martín, ...	2 "
Manleón, doña Gloria, ...	5 "
Martínez, D. Martín, ...	5 "
Martínez, D. Leandro, ...	2 "
Miranda, D. José, ...	2 "
Martínez, D. Bernabé, ...	2 "
Martínez, D. Santiago, ...	2 "
Miguel, D. Matías, ...	2 "
Montilla, D. Anselmo, ...	2 "
Marín, D. José, ...	2 "
Matute, D. Juan, ...	1 "
Marín, D. Pablo, ...	2 "
Mugaburu, D. Manuel, ...	2 "
Moya, D. Aurelio, ...	2 "
Massip, D. Jaime, ...	5 "
Moreno, D. Teodoro, ...	2 "
Martínez, D. Juan, ...	1 "
Martínez, doña Trinidad, ...	5 "
Murúa, D. Justo, ...	10 "
Notario, D. Silverio, ...	1 "
Merino, D. Belén, ...	2 "
Narvaiz, D. Ramón, ...	5 "
Marrodrán Hijo de Salustiano, ...	5 "
Nestor, Santo Tomás, ...	5 "
Marrodrán y Rezola, ...	5 "
Marqués del Puerto (anual), ...	150 "
Nuevo Mundo, ...	5 "
Martínez del Val (médico), ...	0'50
Montero, D. José (médico), ...	1 "
Muñoz, D. Fernando (médico), ...	2 "
Martínez, D. Gregorio (anual), ...	25 "
Martínez, D. Juan Antonio, ...	15 "
Madurga, D. Alejandro, ...	5 "
Múgica, D. Antonio, ...	1 "
Maza, D. Francisco, ...	1 "

(Se continuará.)

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 0/0 ...	79'50
Exterior 4 0/0 ...	97'50
Amortizable 4 0/0 ...	87'50
Id. 5 0/0, 1926 ...	101'90
Id. 5 0/0, 1927, sin imp. ...	101'90
Id. 5 0/0, 1927, s. imp. ...	98'75
Id. 4'5 0/0, 1928, s. imp. ...	99'90
Id. 3 0/0, 1928, sin imp. ...	82'65
Id. 4 0/0, 1928, sin imp. ...	98'00
Id. 5 0/0, 1929, sin imp. ...	101'30
Acciones Banco de España ...	596'00
Id. Banco Español Río Plata ...	73'00
Id. Ferrocarriles Nortes ...	160'00
Id. id. Alicante ...	142'50
Id. Explosivos ...	619'00
Id. Petróleos ...	148'50
Id. Telefónicas preferentes ...	113'00
Id. id. ordinarias ...	125'50
Cédulas hipotecarias 6 0/0 ...	111'60
Francos cheques ...	48'45
Libras ...	36'35
Dólares ...	73'5

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizables, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Círcos, Negociaciones, etc.